



**Voces de Mujeres: Experiencias de Participación política/ciudadana en contextos
Campesinos (2019-2021)**

Maribel Gallego Múnera

Daniela Torres Montoya

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Asesora

Luz Bibiana Marín Flórez, Magíster (MSc) en Antropología

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2023

Cita	(Gallego Múnera & Torres Montoya, 2023)
Referencia	Gallego, M., & Torres, D. (2023). <i>Voces de Mujeres: Experiencias de Participación política/ciudadana en contextos Campesinos (2019-2021)</i> . [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: Jhon Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: Alba Nelly Gómez García.

Jefe departamento: María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Para todas las mujeres, en especial a las mujeres campesinas, que se levantan día a día a trabajar la tierra con amor, que resisten y luchan por sus derechos, por sus familias y comunidades, en especial a nuestras madres, abuelas y ancestras, que con cada detalle nos permitieron reconocer lo hermoso del campo y el valor de la naturaleza para nuestras vidas, gracias a ellas por dejar su corazón presente en el de nosotras, su fortaleza, su empuje, sus cuidados y sus consejos. [OBJ]

A todas nuestras antecesoras que permitieron que hoy nos estemos cuestionando, pensando y posicionando desde espacios que antes no eran posibles, a esas mujeres gracias por aportar a esta sociedad desde sus entornos y cotidianidad, a todas aquellas que ante las limitaciones estructurales se manifiestan y elevan su voz por todas las mujeres.

Agradecimientos

A Diana, a Nohelia y a Teresita, por el interés que mostraron desde el inicio, por darnos su confianza y dedicarnos su tiempo, gracias por todas las enseñanzas y los aprendizajes que dejaron en nosotras, sin ustedes este proceso no sería posible. Gracias por dejar que nos adentraremos en sus historias de vida, que son sinónimo de verraquera, de lucha incansable, de juntanza y sororidad.

A la Profe Bibi, gracias por todos los momentos de escucha, por su pedagogía humanizante, por su orientación hacía la formación de sujetos críticos y sentipensantes, por ser calma en los momentos de angustia, y hacer de la investigación un proceso riguroso en el cual puede haber un lugar para el disfrute. Gracias por ser una luz de esperanza, por mantenerte siempre dispuesta a guiarnos desde tu experiencia y saberes.

Gracias a nuestras familias por su apoyo constante, por su paciencia, y por creer que lo podíamos lograr.

Maribel: A Dani mi amiga y compañera en este camino, agradezco cada momento que me apapacho con sus palabras, que me sostuvo con su escucha, aprendizajes y aliento, por esas noches interminables de risas y nostalgia , gracias por qué sin ti este proceso no sería tan maravilloso como lo fue.

Daniela: Mari te agradezco por tu paciencia, por tu compromiso y tu esfuerzo, siempre estuve segura que serías la mejor compañera, gracias por tu comprensión y apoyo constante, llevo en el alma cada momento que compartimos, sobre todo aquellos de alegría y risas infinitas.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
1 Planteamiento del problema	13
2 Objetivos	18
2.1 Objetivo general	18
2.2 Objetivos específicos.....	18
3 Aproximación teórica.....	19
4 Aproximación conceptual	22
4.1 La experiencia	22
4.2 La participación política/ciudadana	25
5 Enfoque Cualitativo en Investigación Social.	28
6 Fenomenología como modalidad en Investigación Social.....	29
7 Criterios o características de los participantes.	31
8 Memoria Metodológica del Proceso de Investigación.	32
8.1 Momento Preparatorio.....	32
8.2 Momento Descriptivo.....	33
8.3 Momento Analítico e interpretativo	34
8.3.1Categorización y Codificación.....	34
8.3.2 Clasificación y ordenación.....	35
8.3.3 Establecimiento de relaciones.....	37
8.4. Momento comunicativo.....	38
9 Reconstrucción individual de las experiencias de las mujeres.....	39

9.1 La transformación propia es el primer paso para la transformación social.....	39
9.2 ¡Nunca es tarde para participar!	47
9.3 La Participación también es una elección de amor por la Comunidad	53
10 Presentación del análisis e interpretación de los hallazgos de investigación.....	59
11 Conclusiones	65
Referencias	67

Lista de Tablas

Tabla 1 Sistema Categorical.....	34
Tabla 2 Observables con códigos para organizar información	35
Tabla 3 Matriz de Inventario	36
Tabla 4 Matriz de ordenamiento	37
Tabla 5 Matriz de relaciones	38

Lista de figuras

Figura 1 Mapa del Municipio de Medellín y sus corregimientos. 15

Figura 2 Convergencias en las experiencias de las Sujetas..... 62

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ASOCOMUNAL	Asociación De Juntas de Acción Comunal
CLEI	Ciclos Lectivos Académicos
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INDER	Instituto de Deportes y Recreación
JAC	Junta de Acción Comunal
JAL	Junta Administradora Local
Km²	Kilómetro cuadrado
MSc	Magister Scientiae
POAI	Plan Operativo Anual de Inversiones
SENA	Servicio Nacional De Aprendizaje

Resumen

En este informe escrito se sitúan los hallazgos del proceso de investigación, orientado teórica y metodológicamente desde el enfoque cualitativo, fenomenológico y feminista, se centró en el abordaje de las experiencias de mujeres campesinas en relación a los procesos de participación política/ciudadana que han integrado en el contexto del corregimiento de San Cristóbal, Medellín, mediante el reconocimiento de sus características socioculturales, sus motivaciones e intereses personales, para luego adentrarnos en sus vivencias, cambios, aprendizajes y reflexiones alrededor de lo que significa ser mujer en el contexto rural campesino y en los escenarios de participación que lideran o integran.

El texto a continuación relata los diferentes momentos del proceso investigativo, que nace del interés y la convicción ético/política, como mujeres y trabajadoras sociales, de reconocer la labor y el liderazgo de las mujeres campesinas, en la promoción la garantía de sus derechos, autonomía e inclusión tanto en el ámbito privado como público, además, de resaltar su presencia en la toma de decisiones y participación en los procesos organizativos, agendas locales y de ciudad.

Palabras clave: Mujeres Campesinas, Trabajo Social, experiencias, participación, ruralidad campesina

Abstract

This written report contains the findings of the research process, theoretically and methodologically oriented from the qualitative approach, phenomenological and feminist, focused in the experience of peasant women in relation to political/citizen participation processes that have been integrated in the context of the village of San Cristobal, Medellín, through the recognition of their socio-cultural characteristics, their personal motivations and interests, to then enter into their experiences, changes, learnings and reflections about what it means to be a woman in the rural peasant context and in the participation scenarios that they lead or are part of.

The following text relates the investigative process that born out of the interest and ethical/political conviction, as women and social workers, of recognizing the work and leadership of peasant women, in the promotion the guarantee of their rights, autonomy and inclusion in both public and private spheres, in addition, to highlight their presence in decision making and participation in organizational processes, local and city agendas.

Keywords: Peasant Women, Social Work, experiences, participation, peasant rurality

Introducción

Este texto reúne los resultados del proceso de investigación social realizado entre los años 2019-2021, en la línea de profundización Cultura, Política y Sociedad, como Trabajo de Grado para Optar al Título de Trabajadoras Sociales, movidas por nuestra postura ético política como mujeres a favor de la promoción de los derechos de las mujeres, la eliminación de la brecha de género y todas las violencias derivadas del sistema heteropatriarcal.

A través de este, se pretende develar las experiencias de tres mujeres campesinas del corregimiento de San Cristóbal, Medellín, con la intención de reconocer los procesos de participación política y ciudadana que integran en este territorio y visibilizar sus luchas, su constancia, su búsqueda de reivindicación de los derechos de las mujeres campesinas y rurales, su liderazgo en los procesos comunitarios, sus apuestas de transformación propia, así como la de su entorno, su resistencia y su perseverancia para seguir participando y poniendo su voz como mujeres en los espacios y roles que históricamente han sido predestinados para los hombres.

El informe consta de cuatro partes, se inicia con la ubicación del bagaje histórico/social de la situación de las mujeres campesinas partiendo del contexto de Latinoamérica, para proseguir con el de Colombia y en específico del Corregimiento de San Cristóbal, lo cual permitió darle un horizonte de sentido a todo el proceso con la definición del problema, la pregunta de investigación y los objetivos, en un segundo momento se plantea un recorrido por las apuestas y posturas que orientan la fundamentación teórica, conceptual y metodológica, en este caso las teorías del Feminismo Posmoderno, permitieron realizar un análisis crítico a las estructuras del pensamiento, cuyas pretensiones fueron universalizantes, las cuales homogeneizaron la experiencia de ser mujer y reproducen las relaciones de poder a las que estamos sujetas las mujeres en un sistema heteropatriarcal, aunque se reconoce el avance en el acceso de las mujeres a sus derechos, como resultado de la lucha de los movimientos sociales, demostrando el poder que tienen las mujeres cuando participan en espacios políticos y ciudadanos, en los que priman el encuentro, el diálogo y la toma de decisiones. Posteriormente, se describen los conceptos sensibilizadores, como guía para el abordaje y la comprensión del fenómeno en cuestión, todo el proceso investigativo se orientó desde el enfoque cualitativo y la modalidad escogida para su desarrollo fue la fenomenología, debido al propósito de develar las experiencias de participación político/ciudadanas de las mujeres.

Después se continúa con la descripción de los diferentes momentos del proceso, que condujeron a la generación, organización y análisis de la información.

En el siguiente apartado se plasman los resultados del proceso de investigación, primero se relata de forma individual la experiencia de cada mujer: sus historias cargadas de empuje, valentía, amor, determinación y liderazgo. Para después desplegar el análisis y la interpretación de las experiencias en conjunto, identificando puntos en común y divergencias.

Para finalizar, se exponen las conclusiones con respecto a lo que significa ser mujer en los contextos campesinos y rurales, los aprendizajes que han construido en sus trayectorias de vida, las motivaciones que las impulsan a seguir luchando por la transformación de ellas mismas, la relación con sus familias y comunidades.

1 Planteamiento del problema

Las relaciones entre mujeres y hombres han estado condicionadas históricamente por la construcción social del género, en la que las mujeres nos hemos visto obligadas a mantener un estatus de subordinación, mientras que los hombres han conservado un rol dominante en las diferentes esferas de la sociedad, este aspecto ha imposibilitado el pleno goce de los derechos humanos por parte de las mujeres.

La participación de las Mujeres en los múltiples escenarios de la sociedad ha sido motivo de luchas y resistencias de las mismas, en diferentes culturas y momentos de la historia, estas luchas han surgido como forma de manifestación en contra de las condiciones de inequidad y las dinámicas de opresión que afectan a las mujeres, así mismo, buscan promover el acceso a sus derechos y la visibilización de sus labores, en especial, las del cuidado del hogar, en donde las mujeres cumplen un rol fundamental como agentes en la construcción de sociedad.

Reconocemos el avance en la reivindicación de los derechos de las mujeres, aunque este se evidencia en los sectores más urbanizados, mientras que en los sectores rurales es más común que las mujeres sigan siendo vulneradas, violentadas y subyugadas, lo que requiere de mayor incidencia en los territorios con procesos educativos, culturales y políticos en los que las mujeres sean las sujetas de su propia transformación y la de su entorno.

En América Latina y el Caribe la situación de las mujeres en la ruralidad continúa siendo muy precaria, en estudios realizados por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2018) señalan que aproximadamente “el 40% de las mujeres que viven en el campo no tienen ingresos propios, ante la cifra de 14% para los hombres rurales, además menos de un tercio de las mujeres rurales posee la titularidad de la tierra” (p. 5), también se enfrentan a la invisibilización de las labores que realizan tanto en el hogar como en las de producción agrícola.

En el texto *Luchadoras: mujeres rurales en el mundo: 28 voces autorizadas*, se plantea la existencia de una deuda pendiente en cuanto a la participación económica de la mujer rural, se recalca “la necesidad de garantizar su acceso pleno a la educación, el empleo, la propiedad, la salud y la justicia, y en la urgencia de favorecer su involucramiento en la toma de decisiones.” (IICA, 2018, p. 7)

Otra de las situaciones que afectan a las mujeres campesinas o que habitan los territorios rurales es la disparidad social, política y económica (IICA. 2018). Estas condiciones no sólo reflejan un contraste con la situación de los hombres, sino que están en desventaja con las mujeres que habitan los contextos urbanos. Evidenciando así la necesidad existente de una efectiva participación política/ciudadana de las Mujeres para que desde su propia voz, sus carencias y sus potencialidades puedan impulsar iniciativas que ayuden a mejorar su calidad de vida, eliminar la brecha de desigualdad entre Mujeres-hombres, además de transformar las dinámicas sociales permitiendo mejorar el acceso a los derechos equitativamente, fortaleciendo el surgimiento y el mantenimiento de procesos para las mujeres con énfasis en los sectores rurales.

La realidad de las Mujeres Rurales en Colombia está en concordancia con el contexto de América Latina y el Caribe, pues sobresalen las múltiples discriminaciones por razones de sexo y etnia a las que se les suma la situación de empobrecimiento y violencia en las que se ven sometidas, pues la estructura social de Colombia se ha caracterizado por su naturaleza heteropatriarcal, clasista y racista en la que las mujeres suelen ser doble y hasta triplemente discriminadas primero por ser mujeres, luego por ser campesinas, afrodescendientes y/o indígenas. Debido a esto han visto como posibilidad la organización social y política para manifestar su inconformidad ante la constante vulneración de sus derechos y la invisibilización de esta realidad por parte de las instituciones estatales (Lancheros, 2017).

La presente investigación se realizó en Medellín, uno de los municipios que conforman el departamento de Antioquia, y a su vez es su capital y el epicentro de la industria y el comercio, conocido sobre todo por el avance tecnológico y el desarrollo de su infraestructura, por ello, existe el imaginario de que es una ciudad netamente urbana, lo que genera la invisibilización de su zona rural, esto se refleja en el desconocimiento de la importancia que tiene en el abastecimiento de productos agropecuarios, florícolas y mineros para la zona urbana del municipio, además, de ser muy abundante en recursos hídricos, ambientales y culturales. La ruralidad de Medellín, está constituida por cinco corregimientos, los cuales son San Sebastián de Palmitas, Altavista, San Antonio de Prado, Santa Elena y San Cristóbal. “El Territorio rural comprende 270 Km², es decir el 70 % del territorio de Medellín, mientras que la zona urbana comprende 112 Km² es decir el 30% del total del territorio.” (Fernández & Moreno, 2013, p. 60).

A continuación, se presenta la Figura I, corresponde al mapa del Municipio de Medellín en el cual se pueden diferenciar los corregimientos que constituyen la zona rural y la extensión del territorio que ocupan.

Figura 1

Mapa del Municipio de Medellín y sus corregimientos.



Nota. Figura tomada de: Mapa de los corregimientos de Medellín, Colombia, por Wikipedia, <https://n9.cl/gcmg3>

San Cristóbal es el segundo corregimiento más poblado del Municipio, según la Encuesta de Calidad de Vida 2013 “San Cristóbal cuenta con un total de 71.518 habitantes, de las cuales 34.381 son hombres, es decir, un 48% y 37.137 son mujeres para un 51,9% de la población total del Corregimiento.” (Alcaldía de Medellín, 2015, p. 40). Al ser un Corregimiento que limita con la zona urbana municipal, las dinámicas en algunas zonas cambian en relación al resto de corregimientos, siendo confundidas por la población y algunas organizaciones como zona urbana,

propiciando que se confundan los límites entre lo urbano y lo rural del Municipio, aun así la mayoría de su territorio preserva las dinámicas y características de las formas de vida campesina que se sustenta en la producción agropecuaria. (M. Bermúdez, comunicación personal, 12 de julio, 2019).

La situación de las mujeres en el contexto rural/campesino se vuelve más compleja en cuanto se es invisibilizada social, política e institucionalmente, al no garantizarse las condiciones adecuadas para su ejercicio de ciudadanía, lo que ha generado una pérdida en la credibilidad del accionar estatal. Las Mujeres del Corregimiento además de representar una mayoría de la población se han convertido en protagonistas en la lucha por la reivindicación de sus derechos como mujeres y como ciudadanas. Ante estas condiciones se precisa de su reconocimiento por ser sujetas políticas protagonistas en la transformación de las relaciones de poder que históricamente las han mantenido subyugadas y vulneradas, por los procesos de movilización que lideran, por las acciones que buscan reivindicar sus derechos, y por su participación en múltiples escenarios en los que han alzado su voz.

Como Mujeres y futuras Trabajadoras Sociales consideramos pertinente la visibilización de las experiencias de Mujeres en el contexto rural/campesino, relacionadas a los procesos de participación política/ciudadana enfocados en la defensa de sus derechos y en la transformación social y política de las dinámicas que inciden en sus realidades.

Para la concreción del proyecto de investigación fue de suma importancia el acercamiento a la Corporación Penca de Sábila, ya que fue el puente que nos conectó con las participantes de la Red Corregimental de Mujeres de San Cristóbal, conformada por mujeres lideresas del territorio. La Corporación está ubicada en el centro de Medellín, y tiene presencia en los diferentes corregimientos del municipio y otros aledaños como Copacabana, Girardota y Barbosa. Su programa Mujeres y Justicia de Género se propone la eliminación de la brecha de género que afecta la calidad de vida de las mujeres desde propuestas formativas en torno a sus derechos, con el fin de propiciar procesos de empoderamiento y reivindicaciones del ser mujer, dirigidas especialmente a las mujeres que habitan en contextos rurales, y que han tenido que enfrentar el abandono por parte de las instituciones estatales. (M. Soto, comunicación personal, 13 de septiembre, 2019)

A partir de lo expuesto, se definió la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué experiencias han construido las mujeres que integran procesos de participación política/ciudadana, en el corregimiento de San Cristóbal?

2 Objetivos

2.1 Objetivo general

Develar las experiencias de mujeres que integran procesos de participación política/ciudadana, en el corregimiento San Cristóbal, Medellín.

2.2 Objetivos específicos

- Reconocer las características socioculturales y las motivaciones de mujeres que integran procesos de participación política/ciudadana, en el corregimiento San Cristóbal, Medellín.
- Describir las vivencias de mujeres que integran procesos de participación política/ciudadana, en el corregimiento de San Cristóbal, Medellín.
- Develar los cambios, aprendizajes y reflexiones que han generado mujeres a partir de los procesos de participación política/ciudadana, en el corregimiento San Cristóbal, Medellín.

3 Aproximación teórica

Todo proceso de investigación social requiere desde su comienzo de una delimitación histórica, teórica y contextual que posibilite acercarse al tema de estudio desde los conocimientos, prácticas y perspectivas que lo anteceden, para develar los saberes que se construyen en los escenarios micro sociales y que permiten reconocer otros significados en relación al tema en cuestión.

Esta investigación se propuso como medio para reconocer las realidades de las sujetas de forma reflexiva y contextualizada, teniendo en cuenta las posturas ético políticas que nos mueven como investigadoras, y que permitieron realizar la lectura crítica de las diferentes posiciones teóricas entrelazadas con los saberes cotidianos. Hugo Zemelman (2021) y Boaventura de Sousa (2009) son autores que plantean desde posturas críticas, un panorama que orienta la reinterpretación del rol de las Ciencias Sociales, sustentadas en la racionalidad científica y en sus lógicas de dominación, lo que implica una actitud emancipadora, consciente y reflexiva para encontrar otros horizontes de significados que subyacen de las realidades cada vez más dinámicas y complejas; por tanto se debe enfatizar en las particularidades que refleja cada contexto, considerando las potencialidades de los y las sujetas como protagonistas en la consecución de la transformación social, para lo que se hace necesario superar las relaciones dicotómicas entre teorías y realidades sociales.

En este sentido, se tomó como guía la perspectiva teórica del Feminismo posmoderno, porque permitió realizar una lectura crítica de las realidades en las que se encuentran inmersas las mujeres, al ser una corriente que plantea la necesidad de romper con las formas homogeneizadoras del pensamiento feminista, que se sirvió de los estándares impuestos por el proyecto de la modernidad que “impulsaron el desarrollo de principios universales y esencialistas que representaban las voces únicamente de las mujeres blancas occidentales, burguesas, heterosexuales y cristianas” (Piedra, 2005, p. 114), excluyendo de sus análisis la diversidad existente de ser y sentirse mujer que varía según las características de los micro contextos.

La propuesta de Donna Jeanne Haraway (1995), expone una crítica a la tan anhelada objetividad de la ciencia blanca masculina y occidental que se impuso como única manera válida para construir conocimiento, bajo la cual se instauró el proyecto del feminismo académico y político, en relación a esto argumenta:

Las feministas no necesitan una doctrina de la objetividad que prometa trascendencia (...) Tampoco queremos teorizar el mundo y, mucho menos, actuar sobre él en términos de Sistema Global, pero necesitamos un circuito universal de conexiones, incluyendo la habilidad parcial de traducir los conocimientos entre comunidades muy diferentes y diferenciadas a través del poder. (p. 9)

En este sentido centran su debate en la necesidad de vencer visiones globales y asimismo deslocalizadas, a las que se aspira desde el relativismo o la totalización del conocimiento, con pretensiones de objetividad basadas en la búsqueda de verdades absolutas para dar pie a “una doctrina y una práctica de la objetividad que favorezca la contestación, la deconstrucción, la construcción apasionada, las conexiones entrelazadas y que trate de transformar los sistemas del conocimiento y las maneras de mirar” (Haraway, 1995, p. 15), por lo tanto, se debe hacer énfasis en el conocimiento parcial y situado, considerando que los fenómenos difieren el contexto social, geográfico, económico, cultural y que este a su vez está configurado por saberes, emociones y sentires que habitan los cuerpos que allí se sitúan.

Otro de los postulados que proponen los feminismos posmodernistas, parte de la cuestión al intento de las teorías feministas de establecer un punto de vista unificado para adentrarse en el conocimiento de lo que es ser mujer, argumentan que “la búsqueda de una voz y visión de las mujeres es otra forma de pensamiento androcéntrico que insiste en decir sólo una verdad o historia acerca de la realidad” (Blazquez et al., 2012. p.32). El ser mujer no se puede encasillar en una sola perspectiva, porque cada experiencia de vida difiere según las características particulares de cada mujer según la edad, clase, raza, etnia y cultura, por lo tanto plantean la imposibilidad de estas pretensiones teóricas que han estigmatizado la diferencia y la otredad, por el contrario, defienden el potencial de la diferencia, sostienen que “es mucho más que una condición inferior o de opresión, es un modo de ser, de pensar y de hablar que permite apertura, pluralidad y diversidad.” (Blazquez et al., 2012, p. 33)

Otro de los aspectos principales de esta propuesta teórica es el rechazo hacia el sexismo ideológico implantado como natural, lo cual se evidencia en el siguiente enunciado:

En el feminismo, las ideas posmodernistas han sido desplegadas en contra de las teorías que justifican prácticas sexistas, principalmente ideologías que sostienen que las diferencias observadas entre hombres y mujeres son naturales y necesarias o que las mujeres tienen una esencia que explica y justifica su subordinación, mostrando que el género está construido socialmente o discursivamente, que es un efecto de prácticas sociales y de sistemas de significado que pueden cambiarse. (Blazquez et al., 2012. p. 33)

En esta perspectiva se cuestiona el pensamiento totalizador, homogéneo, binario y generalizado, que apunta a la construcción de conocimiento como algo externo a la experiencia y a la multiplicidad en las formas de ver y comprender el mundo e ignora todo lo que se produce de ellas, es así como las teorías posmodernistas sustentan que la manera de construir conocimiento está determinada por las tradiciones y valores particulares según el contexto, por lo que proponen que es necesario generar un pensamiento basado en la diferencia, en la producción del conocimiento situado, nunca estático ni permanente, sino en constante deconstrucción y reconstrucción, reconociendo la riqueza existente en la diversidad, como posibilidad y apertura para la transformación de aquellas concepciones planteadas como verdades absolutas que moldean los patrones de comportamiento individual y social.

4 Aproximación conceptual

En las investigaciones cualitativas se precisa la utilización de conceptos sensibilizadores que orientan la comprensión de los fenómenos ubicándolos dentro de una realidad concreta y particular posibilitando así la delimitación del tema de investigación y el análisis posterior de la información proporcionada por las sujetas.

4.1 La experiencia

La experiencia es una de las categorías que se consideró pertinente para la realización de la investigación, pues es ideal como instrumento de lectura de la realidad y para la producción de conocimiento, al ser entendida como proceso que se desarrolla en la acción humana, su análisis resulta imprescindible para el entendimiento de las vivencias y relatos narrados por las mujeres que participaron.

Para orientar la comprensión de esta categoría, es oportuna la aproximación a autores que logran de forma rigurosa reflejar y delimitar esta noción, partiendo de la compatibilidad con los planteamientos filosóficos de Gadamer y Larrosa, para luego centrarnos en la propuesta desde las teorías feministas pues son aquellas que abren el debate sobre la experiencia desde las posturas epistémicas desde y para las mujeres.

En el texto: *Experiencia e historicidad en la hermenéutica* de Hans-Georg Gadamer (2013) Mauricio Mancilla, retoma los planteamientos de Gadamer, para indicar que la experiencia es fundamental en el entendimiento de la existencia histórica en el que se renuevan los significados que emergen de la interacción social de los sujetos con respecto a los fenómenos sociales, y que de un modo consciente se pueden reinterpretar y dar paso a la creación de nuevas experiencias, resalta la importancia que Gadamer le atribuyó al lenguaje en el proceso de la experiencia “no hay una experiencia sin palabras, es decir, no hay un conocimiento pre-lingüístico del mundo: hablar y pensar, palabra y cosa, constituyen una unidad indisoluble.” (Mancilla, 2013, p. 10) La experiencia no debe ser mirada como una simple acción romantizada o subjetiva sino como la posibilidad de comprensión e interpretación de la vida en la que se crean nuevos conocimientos o la conservación de la memoria desde otras posturas ideológicas.

La experiencia es una palabra muy común en las expresiones cotidianas, a veces se queda en un mero aspecto banal, donde no se profundiza su valor complejo, pero que al desarrollarlo puede ser revelador y a su vez permite ahondar en la reflexión. Es en ella donde se da la apropiación de acontecimientos, fenómenos y situaciones inesperadas que se desvinculan de las acciones habituales y se representan o dan a conocer por medio del lenguaje y la interacción, en donde se posibilita la construcción y transformación de las realidades.

Otro de los autores que acude al concepto de experiencia es Jorge Larrosa (2009), señalando que experiencia es todo aquello que le pasa al sujeto, es decir, una situación o acontecimiento que lo afecta y que es externo a este y que en su paso deja un aprendizaje, ocasionando un cambio en sus ideas, pensamientos, sentimientos y acciones. Esta tiene una particularidad, es diferente para cada sujeto porque se construye desde la singularidad de quien la vive, de un modo único y que justamente es el sujeto quien permite su transformación según cómo realiza la apertura a esa situación. La experiencia es irrepetible, es percibida por los sentidos de cada sujeto y es guardada y captada desde las experiencias pasadas del mismo, como lo explica Larrosa (2009) en el siguiente párrafo:

En la experiencia, el sujeto hace la experiencia de algo, pero, sobre todo, hace la experiencia de su propia transformación. De ahí que la experiencia me forma y me transforma. De ahí la relación constitutiva entre la idea de experiencia y la idea de formación. De ahí que el resultado de la experiencia sea la formación o la transformación del sujeto de la experiencia. De ahí que el sujeto de la experiencia no sea el sujeto del saber, o el sujeto del poder, o el sujeto del querer, sino el sujeto de la formación y de la transformación. (p. 17)

También se precisó del acercamiento a la noción desde las perspectivas feministas, teniendo en cuenta que la investigación se focalizó en las mujeres; en su cosmovisión y formas de nombrar su realidad, por lo que la experiencia como concepto construido desde las posturas feministas, proporciona una mirada más amplia para responder a los objetivos definidos anteriormente. La experiencia entonces, es un concepto fundante en la interpretación de la situación de la mujer, que contiene gran significado por su posibilidad de visibilizar las otras realidades que no se tienen en cuenta desde las miradas funcionalistas y positivistas, así como lo explica Catalina Trebisacce (2016), las mujeres se apropian de esta categoría como parte de la concientización de su propia

existencia, asimismo, para analizar su situación en las estructuras sociales y en las relaciones de poder basadas en la dominación de la mujer, visibilizar sus perspectivas otras en la sociedad y así darle significado a esas experiencias cotidianas y traducirlas en apuestas públicas y políticas.

Por otra parte la autora Rosana Paula Rodríguez en el texto: *Experiencia y Corporalidad* categorías útiles para el análisis feminista y la praxis política, indica que la experiencia no solo contribuye a comprender la visión del mundo, sino que es una propuesta que rescata una dimensión política en la que se empodere, visibilice y genere nuevas perspectivas de la realidad, en las que se pueda transformar las condiciones y comportamientos sociales. Rodríguez (2009) afirma:

Para muchas feministas el mundo actual requiere de palabras encarnadas y transformadoras, capaces de restituir el sentido a los acontecimientos que vivimos y capaces de deshacer aquellos órdenes injustos, tanto en el campo del discurso y como en el de las relaciones. Desde el punto de vista que buscamos sostener, la noción de experiencia no sólo supone una aportación al conocimiento para comprender y explicar el mundo, sino que conlleva una propuesta política de nuevos estilos de comportamiento, capaces de transformar las condiciones en que vivimos. (p. 1)

La idea del discurso es fundamental en la reflexión de las prácticas sociales y en la emancipación de la mujer. Es así como adquiere fuerza el poder del relato en la experiencia, mujeres que ya no quieren ser silenciadas e invisibilizadas expresan lo que pasa por sus sentidos, en su cotidianidad y desde sus experiencias situadas, develando ese reconocimiento como sujetas de poder y valor social.

4.2 La participación política/ciudadana

La participación política/ciudadana, es uno de los conceptos más abordados desde diferentes disciplinas, para profundizar en el conocimiento y la comprensión de los fenómenos que inciden en la vida cotidiana de los sujetos. Este concepto se ha transformado a lo largo de la historia y su definición varía según su contexto de enunciación. Su origen se remonta a los estudios filosóficos y políticos de la edad antigua y se vincula a una noción de ciudadanía, en la cual las acciones políticas sólo podían ser ejercidas por los miembros de la clase dominante, de modo que la participación hasta entonces no se trataba de una cuestión de derechos sino de privilegios.

Como lo plantean Raynud y Rials (2001) “la participación ciudadana no se relacionaba con los derechos, como es el caso de la ciudadanía moderna sino con las virtudes aristocráticas de quienes podían participar en la polis.” (como se citó en Botero et al., 2008, p. 570) Más adelante y de la mano de las múltiples transformaciones sociales que se gestaron desde el pensamiento moderno, se comenzó a hacer referencia a una noción de ciudadanía asociada a la posibilidad de los sujetos para alcanzar el pleno goce de los derechos civiles, sociales y políticos que se buscaban garantizar, con la implementación del Estado de bienestar. Otra forma para comprender la participación se desprende de su análisis como actitud de cambio, que potencia el accionar de los sujetos a través de procesos autónomos de reconocimiento y apropiación de las responsabilidades como miembros de la sociedad civil, que implican el cuestionamiento de las relaciones e interacciones con los otros, con la sociedad y con el Estado. (Botero et al., 2008)

Para este proyecto fue indispensable reconocer los aportes que han surgido desde las teorías feministas sobre la participación política/ciudadana de las mujeres y su lucha para la obtención de sus derechos, los cuales han sido ganados justamente por la acción conjunta, pues es esta la que ha permitido modificar su vida social y política, contribuyendo a hacer visibles sus posturas de vida y la reivindicación de sus derechos. Este accionar se hace posible desde el movimiento social. en la creación de nuevas perspectivas de vida en donde participan mujeres con diversidad de conocimientos, posturas y experiencias, lo que posibilita la creación de ideologías compartidas que velan por el bien común, el cuestionamiento de las prácticas cotidianas y la articulación entre la esfera privada y pública de la sociedad. Como lo expresa Socorro Ramírez (1989):

El movimiento de mujeres contribuye a hacer evidente el trabajo, la presencia y la actuación de las mujeres en múltiples espacios de la vida social y colectiva que antes eran ignorados frente a la sociedad civil y al Estado con el claro propósito de elevar la condición de la mujer y de eliminar la opresión de género (p. 186).

Es importante destacar el diálogo como medio de encuentro e instrumento para reconocer sus posturas, la capacidad de decidir, cuestionar su situación de subordinación y construir procesos de emancipación. En los espacios de participación es fundamental permitir la libre expresión y el

intercambio de experiencias que emergen de la cotidianidad lo que favorece la creación y el fortalecimiento de múltiples identidades como mujeres.

La autora Roxana Longo (2016), ratifica la importancia de la participación de las mujeres en los movimientos sociales para la creación de nuevos conocimientos que permitan el accionar en lo público, porque son justamente las mujeres quienes construyen el territorio en la esfera privada, con la labor del cuidado y la creación de unión comunitaria.

Posibilita a su vez la visualización y reconocimiento de la trayectoria de vida desde la experiencia situada, el fortalecimiento de la identidad, autonomía y la problematización de sus posturas sociales, además, que favorece la construcción de redes, el intercambio de saberes y la apropiación del conocimiento. “Esta instancia participativa ha permitido a muchas mujeres interrogarse sobre toda una serie de aspectos concernientes al ser mujer, y para otras tantas fue el motor para organizarse.” (Longo, 2016. p. 44)

5 Enfoque Cualitativo en Investigación Social.

De acuerdo con Alfonso Torres (1997), este enfoque, nos permite asumir la realidad social como una construcción colectiva de sentido, como un tejido de relaciones y representaciones sociales siempre cambiantes y complejas, para su abordaje es necesario acudir a su configuración histórica, su análisis estructural y el reconocimiento del universo simbólico y de sentido, vivido por sus protagonistas, asimismo, posibilita la comprensión de los fenómenos sociales desde las experiencias y los significados que construyen los sujetos desde su cotidianidad, para lo que se requiere del uso de técnicas que puedan facilitar descripciones e interpretaciones de las situaciones y los sujetos.

También fue pertinente retomar la importancia del enfoque cualitativo en las investigaciones que se realizan desde la perspectiva feminista, debido a la consonancia con sus posturas ético políticas e interés por las particularidades que emergen de los micro contextos, las experiencias sociales y personales, es decir, tienen intereses comunes en tanto el abordaje de la realidad se inclina al estudio de las nociones históricas y culturales con las que las personas definen e interpretan su vida. Las teorías feministas, invitan a la reflexión crítica de las posturas preestablecidas que perpetúan la naturalización de las ideologías y patrones de relacionamiento que reproducen las estructuras de poder y desigualdad entre mujeres-hombres promoviendo el cambio social, la reconstrucción de significados, sentidos y experiencias. “El enfoque cualitativo permite no sólo ver los diferentes ámbitos, fases y momentos de una situación compleja en sí misma; sino que se muestra sensible ante determinados temas como las emociones, los contextos y las interacciones sociales.” (Beiras et al., 2017, p. 55)

6 Fenomenología como modalidad en Investigación Social.

La Fenomenología, como modalidad metodológica de investigación cualitativa y hermenéutica, centra su análisis en la experiencia vivida desde cada persona, preguntándose por el proceso histórico y los aprendizajes, dando respuesta a la necesidad de describir e interpretar las vivencias, los sentimientos, significados, las relaciones y así mismo orientar hacia la reflexión de la misma, desde una mirada sensible que permita el reconocimiento del valor de las acciones cotidianas.

Esta es una modalidad que brinda la posibilidad de describir y entender los fenómenos sociales contados desde la experiencia de las sujetas, no solo como simples acontecimientos que suceden, sino acontecimientos llenos de sentidos que permiten la creación de nuevos conocimientos, por ello, se centra en la interpretación de las mismas sujetas sobre cómo eso que les pasa incide y transforma sus vidas, permitiendo la reflexión de esos aspectos que se invisibilizan en la cotidianidad, a su vez, creando significados y significantes que estructuran la realidad para transformarla.

La metodología Fenomenológica, además de aportar las herramientas para la descripción de los aspectos, situaciones o relaciones, en los que las sujetas se ven inmersas en su cotidianidad, permitió vislumbrar cómo a partir de eso que les pasa, las sujetas configuran aprendizajes que han aplicado como estilo de vida, lo que ha transformado su percepción propia, sus relaciones familiares y sociales, y las ha motivado a transmitir sus saberes para sembrar preguntas en otras mujeres e incentivarlas al cambio como lo explican Aguirre y Jaramillo (2012):

Las evidencias descritas no son de dominio exclusivo del sujeto, sino que son comunicables a las otras personas y estas, a su vez, pueden compartir las suyas. El encuentro intersubjetivo permite no solo comentar lo hallado, sino clarificar o, incluso, corregir, las estructuras de evidencia que creía definitivas. (p. 56)

La Técnica utilizada para la generación de información fue la entrevista en profundidad, esta sugiere una conversación o diálogo semiestructurado que se da entre dos o más personas, en este caso moderador-participante, con la intención de adentrarse en los significados, características, particularidades y experiencias de vida de los sujetos, allí se detalla y profundiza en los aspectos

de interés para la investigación, es decir, las experiencias, sentires, y emociones de las/los participantes, se realiza por medio de preguntas guía para la fluidez de dicho diálogo aunque no necesariamente se desarrolla de forma lineal. Bernardo Robles (2011), plantea la entrevista como un proceso dividido en dos fases:

La primera denominada de correspondencia, donde el encuentro con el entrevistado, la recopilación de datos y el registro, son la base para obtener la información de cada entrevista.

La segunda, considerada de análisis, donde se estudiará con detenimiento cada entrevista y se asignarán temas por categorías, con esto, podremos codificar de manera eficiente toda nuestra información para su futuro análisis. (p. 42)

7 Criterios o características de los participantes.

Para la consecución del proceso investigativo partimos del interés de conocer y profundizar en el estudio de los procesos de participación de mujeres desde sus propias experiencias, es así como se contó inicialmente con la participación de siete mujeres, pero debido a las difíciles situaciones que dejó el panorama de pandemia, entre ellas el distanciamiento social y el difícil acceso a internet que imposibilitaba la comunicación, sólo tres de ellas finalizaron el proceso. La principal característica para la participación de las sujetas fue el vínculo que tenían con respecto a diferentes procesos sociales y de participación política/ciudadana, en el corregimiento de San Cristóbal, en especial se les propuso esta investigación, al ser participantes de la Red Corregimental de Mujeres de San Cristóbal.

La participación de las sujetas fue una decisión voluntaria, libre y consciente, que agradecemos profundamente, ya que desde el inicio manifestaron su actitud colaborativa y compromiso sin importar las adversidades de la nueva realidad a la cual se adaptaban.

Por el respeto y la seguridad de las participantes, en todas las entrevistas realizadas se manifestó el carácter confidencial y anónimo (en caso de ser necesario), de toda la información generada, aunque las sujetas durante el proceso expresaron su deseo de aparecer con sus verdaderos nombres. Como grupo investigador también se hizo énfasis en el compromiso de devolución de las reflexiones surgidas desde el compartir de las experiencias y saberes de cada una de ellas.

8 Memoria Metodológica del Proceso de Investigación.

En este apartado se narra cada uno de los momentos que hicieron posible el inicio y la consecución de la investigación, siempre con el interés por aprender de las realidades de las mujeres, sobre todo aquellas inmersas en los contextos rurales de Medellín y el de reconocer sus experiencias en el ámbito de la participación política/ciudadana.

8.1 Momento Preparatorio

Esta investigación surgió inicialmente de un encuentro de socialización por parte de la Corporación Penca de Sábila a los estudiantes de Trabajo Social, sobre los proyectos que estaban gestionando desde el enfoque territorial, feminista y ambiental en los corregimientos de Medellín, también sobre la importancia de incidir con procesos de participación política que integren la reivindicación de los derechos de la mujer con la lucha por la defensa del territorio y el agua como bien común. A través de este acercamiento se genera el interés de conocer y profundizar en el estudio de los procesos de participación de mujeres que acompaña la Corporación, por lo que se nos invita a conocer el proceso de la Red Corregimental de Mujeres de San Cristóbal, que a su vez integra la Red Inter Corregimental de Mujeres, conformada por Mujeres de los diferentes corregimientos.

El primer encuentro con las Mujeres de la Red de San Cristóbal nos permitió conocer la dinámica de trabajo del grupo, en esa ocasión el tema que orientó el debate fue la participación política, fue muy bonito y motivante escuchar la fuerza de sus argumentos y las ideas que reflejaron la experiencia de algunas de ellas sobre las diferentes formas de participación y nos invitaron a la reflexión sobre nuestra participación en los asuntos que influyen en la cotidianidad. Al terminar la sesión, nos sentimos invadidas por las ganas de seguir conociendo sus procesos y salimos decididas a enfocar el proyecto sobre el tema de experiencias de participación política/ciudadana de Mujeres en el contexto corregimental de San Cristóbal.

Es así como les preguntamos a las Mujeres de forma general si les interesaba participar en una investigación que abordara temas relacionados con la mujer y su lucha por la reivindicación de sus derechos en el contexto rural, su respuesta fue muy alentadora ya que varias de ellas se

mostraron entusiasmadas por la idea, y como ya planteamos comenzaron siete mujeres pero sólo pudieron finalizar el proceso tres de ellas.

8.2 Momento Descriptivo

Debido al carácter fenomenológico de la investigación, la principal técnica para la generación de la información sobre las experiencias de participación política/ciudadana, de las mujeres, fue la entrevista en profundidad, es importante aclarar, que el proceso de investigación se tuvo que reinventar, debido al contexto de pandemia derivado del virus COVID-19 y el aislamiento preventivo obligatorio, decretado por el gobierno nacional en el mes de marzo de 2020, ya que sólo se alcanzaron a realizar dos entrevistas presenciales y el resto se llevaron a cabo a través de la virtualidad utilizando como medio la herramienta de audios de la aplicación WhatsApp.

El registro de la información se realizó mediante los audios que nos enviaban las Mujeres, en estos respondían las preguntas de las entrevistas, para lo cual se contó con el debido permiso de las participantes y el acuerdo de confidencialidad, el registro de la información se concretó en las transcripciones de las entrevistas que fueron nueve en total.

Para el inicio de la generación de información, el equipo investigador preparó una entrevista no estructurada, su objetivo fue realizar un acercamiento a las experiencias de las mujeres de forma individual, de tal modo que ellas nos relataran libremente lo que quisieran acerca de sus vivencias dentro de los procesos de participación. Para el segundo momento se preparó una entrevista semiestructurada con el objetivo de abarcar con mayor detalle las experiencias de las mujeres haciendo énfasis en los aspectos que motivan su participación en sus diferentes procesos.

El desarrollo de las siguientes entrevistas giró en torno a algunas fotografías que compartieron las participantes y a partir de ellas se generaron una serie de reflexiones sobre los aprendizajes y transformaciones que trajeron consigo cada uno de los procesos en los que han participado y que nutren las experiencias de cada una.

La finalización del trabajo de campo se dio con la propuesta de que cada mujer compartiera una carta o una invitación dirigida a las mujeres que no conocen estos procesos, para animarlas a participar.

8.3 Momento Analítico e interpretativo

8.3.1 Categorización y Codificación.

El proceso de categorización en el caso de la presente investigación se realizó de forma inductiva, es decir las categorías emergieron del relato de las sujetas. Inicialmente se consideró como única categoría *Experiencias de Participación Política/Ciudadana* uniendo los conceptos guía de la investigación: *Experiencias y Participación Política/Ciudadana*, de estas se derivaron las subcategorías Sujetas y Vivencias. A partir de la información generada en campo surgieron los siguientes observables que completaron el sistema categorial como lo muestra la Tabla 1.

Tabla 1
Sistema Categorial

Categoría	Subcategorías	Observables	Técnica
Experiencias de participación política/ciudadana	Sujetas	Características de las Sujetas.	La entrevista en profundidad.
		Motivaciones	
		Aprendizajes/Reflexiones	
	Vivencias	Procesos	
		Roles	
		Obstáculos	
		Logros	

Luego de la transcripción de la información generada, se procedió a la asignación de códigos que facilitaron el manejo y la organización de la información como se puede observar en la Tabla 2.

Tabla 2

Observables con códigos para organizar información

Categoría	Subcategorías	Observables	Códigos
Experiencias de participación política/ciudadana	Sujetas	Características de las Sujetas.	Amarillo
		Motivaciones	Rosado
		Aprendizajes/Reflexiones	Rojo
	Vivencias	Procesos	Azul
		Roles	Verde
		Obstáculos	Naranja
		Logros	Morado

8.3.2 Clasificación y ordenación.

Después de asignar los códigos a los observables se clasificó la información en una matriz de inventario, en la que se incluyeron los datos transcritos de todas las entrevistas previamente codificadas. Como se puede observar en la Tabla 3 a continuación.

Luego de la clasificación de la información según los observables se procedió a la organización en la matriz de ordenamiento, para tener una visión más amplia de toda la información generada según las subcategorías como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4
Matriz de ordenamiento

Experiencias de participación política/ciudadana de Mujeres							
Sujetas (-Características-Motivaciones-Aprendizajes-Reflexiones)				Vivencia (Procesos-Roles-Obstáculos-Logros)			
Características de las Sujetas	Diana	Nohelia	Teresita	Procesos	Diana	Nohelia	Teresita
Motivaciones	Diana	Nohelia	Teresita	Logros	Diana	Nohelia	Teresita
				Roles	Diana	Nohelia	Teresita
Aprendizajes- Reflexiones	Diana	Nohelia	Teresita	Obstáculos	Diana	Nohelia	Teresita

8.3.3 Establecimiento de relaciones.

Este momento fue vital para reconocer los aspectos en los que se encuentran las experiencias de las tres sujetas, así como aquellos en los que divergen, se organizó según las subcategorías como aparece en la Tabla 5 a continuación.

Tabla 5*Matriz de relaciones*

	Diana	Nohelia	Teresita
Características			
Motivaciones			
Procesos			
Roles			
Aprendizajes			
Transformaciones			

8.4. Momento comunicativo.

La socialización de los resultados obtenidos mediante el proceso de investigación, se realizó mediante la escritura del informe de resultados, además se compartieron con el grupo de estudiantes y docente de la línea de profundización Cultura, Política y Sociedad, de forma expositiva a cargo de las integrantes del grupo investigativo, también fue de gran importancia la devolución de los resultados obtenidos a las participantes y todas las personas que hicieron posible la realización de este proceso.

9 Reconstrucción individual de las experiencias de las mujeres

Esta es la parte central del informe y contempla los hallazgos que deja el proceso investigativo, este texto consta de dos partes. La primera corresponde a la reconstrucción de las tres experiencias de forma individual, partiendo por el reconocimiento de las características socioculturales y las motivaciones de las sujetas para luego adentrarnos en la descripción de sus vivencias y finalmente develar los cambios, reflexiones y aprendizajes generados desde sus procesos de participación política/ciudadana. La segunda hace referencia a la interpretación de las experiencias en conjunto para orientar reflexiones que articulan las posturas de las sujetas sobre su propia experiencia de participación y los planteamientos teóricos y conceptuales construidos previamente.

9.1 La transformación propia es el primer paso para la transformación social.

Diana se reconoce con orgullo como una mujer campesina y feminista, con su relato nos transmitió gran valentía, amor por el aprendizaje, cuidado de sí y de las mujeres, proviene del corregimiento de San Cristóbal, vive en compañía de su esposo y sus dos hijos: una mujer y un hombre, también apoya a sus padres en el cuidado ya que son personas mayores con algunos problemas de salud, es una mujer que ha sabido integrar sus roles de madre, esposa, hija, mujer lideresa, estudiante, activista, representante y participante activa en múltiples procesos, desde sus propias palabras expresa: “comprendí que no estaba relegada a ser solamente una ama de casa, mamá, hija, esposa, sino que podía traspasar espacios sensibilizando a las mujeres sobre los derechos, apropiándonos primero yo y apropiando a los y a las otras de sus derechos dándolos a conocer y defendiéndolos entonces en lo público, tengo un compromiso de poner la voz por los derechos de las mujeres, que no soy la ama de casa sino que soy la tecnóloga en Gestión, Promotora de género y equidad, buscando siempre visibilizar esos derechos de las mujeres, sensibilizando a las mismas mujeres y defendiendo los derechos”. (D. Sierra, comunicación personal, 13 de octubre, 2020))

Diana ha participado en varios procesos políticos y sociales dentro del Corregimiento y la ciudad de Medellín en su mayoría grupos conformados por y para mujeres, su esposo e hijos la han

apoyado durante todos estos años en los diferentes procesos de liderazgo y formación, es una mujer que aprendió a exponer sus apuestas políticas y pensamientos en diferentes espacios de participación.

La experiencia de Diana surge en el contexto del acueducto multiveredal que benefició a las veredas altas del Corregimiento, en donde fue invitada a participar en el proceso de sensibilización que realizó las Empresas Públicas de Medellín, en el año 1995. Es ahí donde comienza un proceso de muchos años de trabajo para lograr el acceso al agua potable, durante este proceso comienza a interesarse por el trabajo comunitario, el acueducto se inaugura en el año 2000 y se conforma una junta directiva para la administración del acueducto en donde queda elegida primeramente como Fiscal, y más adelante como Vocal, continúa vinculada al proceso, participando en reuniones mensuales. Para el año 2009 es invitada a participar en un proyecto de emprendimiento enfocado a la panadería, en donde manifiesta que su principal motivación para participar era la juntanza con otras mujeres que comparten el ideal de buscar su autonomía económica, nos cuenta: “Yo me vinculé como por el hecho de estar juntas en sororidad sin saber lo que era, pero bueno, estar con mujeres de la vereda que tienen una misma visión que es autonomía económica” (D. Sierra, comunicación personal, 04 de Marzo, 2020) En torno a este proyecto conforman el grupo Mujeres Emprendedoras de la Ilusión Melisa Borja enfocado en la producción de alimentos como embutidos y refrigerios. En el año 2010 llega al territorio la Corporación Penca de Sábila con la iniciativa de acompañar los procesos de las Mujeres del Corregimiento, mediante estrategias formativas basadas en la perspectiva de derechos y autonomía económica de las mujeres, con el que cautivó a varias de las participantes de los grupos y a partir de ese acompañamiento comenzaron a tener mayor incidencia en asuntos del Corregimiento y del municipio de Medellín, encontrando diversos espacios de participación como la Marcha del 8 de Marzo: Día Internacional por la lucha de los derechos de las mujeres, Diana plantea lo importante que es asistir para ella, “de las marchas, la del 8 de marzo para mí es muy significativa porque debido a que yo era tan tímida al principio, a mí me daba pena salir para la calle a marchar, pues, yo decía no, no, no, qué vergüenza, tal cosa, con ganas, pero que qué pena y ahora pues soy como muy muy activista” (D. Sierra, comunicación personal, 04 de Marzo, 2020)

Ya para el año 2011, La Corporación Penca de Sábila decide crear la Red Inter corregimental de Mujeres como estrategia del programa Mujeres y justicia de Género, en la Red se reunió diferentes grupos de mujeres del Corregimiento, gracias a su participación, cuenta Diana que pudo reafirmar su gusto e interés en el tema de derechos de las mujeres y abrirse a muchas otras experiencias que le permitieron acercarse al Movimiento Social de Mujeres de Medellín, como ha sido la participación en diferentes encuentros feministas a nivel nacional e internacional pues tuvo la oportunidad de viajar al Encuentro Feminista de Perú en el año 2014, el espacio de La Mesa de Trabajo Mujer de Medellín y otros escenarios de ciudad como la Asamblea Campesina, el Concejo de Medellín y los festivales agroecológicos que realiza la Corporación Penca de Sábila, espacios en donde expresa su comodidad para participar: “El encuentro de Mujeres del campo y la ciudad, en esa me siento como tan pez en el agua , porque es encontrarme con las mujeres de los corregimientos y entonces es hablar de todas las cosas que vivimos, las situaciones, y también se hace un pronunciamiento, una declaratoria, la he podido presentar yo como en varias ocasiones y es bonito, pues, como que poner la voz ahí en donde somos conocidas” (D. Sierra, comunicación personal, 13 de octubre, 2020). Diana nos relata que cuando comenzó en los procesos era muy nerviosa y tímida para hablar en público, pero que poco a poco se fue soltando y ahora es notable el empoderamiento con el que se desempeña al momento de tomar la palabra. Declara ser una mujer feminista por los conocimientos alcanzados en los espacios que ha participado y en su realización como profesional.

Hacer feminismo es un estilo de vida en el que descubrí yo personalmente que mi primer territorio en el cual tengo derechos y el cual debo reconocer es mi cuerpo y que puedo tomar decisiones frente a cómo vivirlo y cuidarlo, después cuando nos animamos a habitar en el de una manera muy singular, porque todas las mujeres somos diferentes de esa manera nos asumimos como en búsqueda de un conocimiento especial, conociendo de nosotras mismas y logramos aprendizajes útiles como herramientas para seguir un recorrido, entonces en ese sentido aprendemos a pasar por la palabra, pronunciar, pronunciamos, frente a diferentes asuntos, a sentimientos, a temores, anhelos, objetivos y miedos para denunciar situaciones que nos dañan. (D. Sierra, comunicación personal, 10 de diciembre, 2020)

Para el año 2015 las Mujeres de la Red decidieron llevar un proyecto de formación superior, para las lideresas del Corregimiento, al Presupuesto Participativo, para lograr la aprobación del proyecto las mujeres enfrentaron un duro camino de lucha que al final tuvo su recompensa cuando en el año 2017 se materializó ese sueño de estudio con el inicio de veintiún mujeres lideresas de San Cristóbal en el programa educativo Tecnología en Gestión Comunitaria en el Colegio Mayor, en el mismo año Diana fue elegida como representante de la Red Intercorregimental de Mujeres en la Mesa de Trabajo Mujer de Medellín, pero mientras que avanzaba en su proceso formativo se vio en la necesidad de distanciarse un poco por falta de tiempo, pero siempre pendiente de los asuntos de las mujeres, en el año 2019 culminó sus estudios junto con otras trece lideresas del Corregimiento, este proceso ha sido uno de los más significativos para Diana al poder evidenciar con diploma en mano que si fueron capaz de lograrlo. Con su conocimiento también ha logrado incidir, proponer y cuestionar algunas de las propuestas que se llevan a cabo en el territorio:

Entonces eso pasa con las comunidades, que llega la persona de la institucionalidad y eso también alegábamos mucho con la Secretaría, por favor no hagan proyectos desde el escritorio, vengan a las comunidades, primero hagan una investigación, ¿el diagnóstico dónde está? Y entonces ya si empiecen, construyan el proyecto, intervengan, háganle la evaluación, hagan todo eso pero desde las comunidades y que no es la palabra de ustedes la que va a ir a primar sino que escuchen. (D. Sierra, comunicación personal, 04 de marzo, 2020)

En el año 2021 Diana reactivó su participación en la Mesa de Trabajo Mujer de Medellín realizando procesos pedagógicos sobre la implementación y seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal con el objetivo de velar por que se le cumpla a las mujeres lo prometido en campaña y que la Agenda Ciudadana de las Mujeres 2020-2023, que construyeron múltiples organizaciones de mujeres de la ciudad, no quede solo en el papel sino que se siga ejerciendo presión para que se asignen más recursos para garantizar los derechos de las mujeres en el territorio rural y urbano del municipio. “porque por ejemplo cuando hay colectivos no es que haya más fuerza, no es solamente que les vengan a hablar de cualquier tema, sino que vengan a hablar sobre temas puntuales a las mujeres desde la Secretaría, temas que les importe a las mujeres, que les ayuden primero a conocer

y segundo que les sirva de protección y defensa frente a los derechos, porque si yo conozco puedo defender, yo puedo interpelar.” (D. Sierra, comunicación personal, 04 de marzo, 2020)

El contexto de cuarentena por la pandemia del COVID-19 produjo cambios en las formas de participar, por lo que Diana nos narra que se tuvo que adaptar al uso de la virtualidad como medio para continuar sus procesos de incidencia política, uno de ellos fue su representación de las Mujeres rurales y campesinas ante el concejo de Medellín:

Mi participación ante el concejo de Medellín, esta vez con un pronunciamiento de las mujeres rurales y campesinas para exigir ser visibles en el plan de desarrollo, esta era la aprobación del plan de desarrollo municipal y entonces ese pronunciamiento lo hice yo, en nombre de las mujeres rurales y campesinas que no nos vemos ahí nombradas en ese plan de desarrollo, hablé sobre el tema que las mujeres rurales y campesinas tienen unas brechas de género enormes, pero también unas brechas territoriales entre mujeres rurales y mujeres urbanas, lo hice notar y hay una gran brecha ahora digital, tecnológica, porque para nosotros esto de la pandemia ha sido difícil en el sector, en el territorio campesino, porque no tenemos un acceso a la conectividad. (D. Sierra, comunicación personal, 13 de octubre, 2020).

Diana expresa que su interés por participar nunca ha sido la obtención de reconocimiento o la de figurar públicamente, sino, por las ganas de aprender, con la intención de replicar sus saberes para ayudar y orientar a otras mujeres.

Personalmente aprendí a pasar por la palabra las situaciones que me dañan que me afectan y movilizarme en busca de hacer sentir esa inconformidad, movilizarme con otras mujeres en búsqueda de soluciones o de cambios, que permitan mejores condiciones de vida para todas. También cuando me asomo desde esa autonomía, expresar sentimientos, pensamientos y temores, puede decirse que buscar condiciones que permitan la participación, condiciones donde yo pueda traspasar para participar, buscando siempre pasar por la palabra esas inconformidades, pero también hablando por las que no lo hacen por temor, por timidez. (D. Sierra, comunicación personal, 10 de diciembre, 2020)

También relata que en todo este proceso ha tenido que afrontar algunas situaciones que han obstaculizado y cuestionado las iniciativas de incidencia política, que han surgido desde los grupos y organizaciones de las mujeres, reconoce que hay algunos espacios en los que no se siente cómoda por las jerarquías, a continuación se rememoran algunas de estas experiencias:

Lo de las juntas si no me gustan mucho porque es un espacio muy fuerte, machistas, ahí así usted diga las cosas muy bonitas, él las toma y las cambia... él tiene la razón... hasta algunas mujeres son así, pero bueno, desde ahí también se construyen las comunidades. (D. Sierra, comunicación personal, 04 de marzo, 2020)

En su proceso para acceder al estudio universitario también tuvieron muchos contratiempos con personas que desvalorizan sus capacidades y las condicionan por su edad y género:

Nos íbamos y nos enfrentamos a unas mujeres que decían: no, ustedes pa' que estudian, ustedes quédense en la casa atendiendo a los maridos, las mismas mujeres lideresas, un señor me acuerdo que decía: no, que estudien estos niños ustedes no, loro viejo no aprende a hablar, nosotras salíamos llorando pues con esas cosas tan fuertes. (D. Sierra, comunicación personal, 04 de marzo, 2020).

Diana cuenta que pensó en retirarse del estudio universitario en el primer semestre, porque las compañeras de estudio la trataban de Diana la feminista refiriéndose a ella de forma denigrante y despectiva:

Entonces fue muy difícil porque había mujeres; que ustedes saben que el que no es feminista es muy difícil, entonces ya con esa mirada, nosotras poníamos siempre la voz de las mujeres y yo era una de las más incisivas en el tema. Muchas mujeres decían: es que nosotras tenemos hijos, tenemos papá, tenemos marido. Es que no es el hecho, nosotras no estamos diciendo que vamos a acabar con los hombres, porque no es eso, sino que es una manera de vivir equitativa e igualitariamente, yo también tengo esposo, tengo hijo, tengo papá, no por eso voy a pelear con ellos, eso fue un choque horrible. (D. Sierra, comunicación personal, 04 de marzo, 2020).

Además, relata que con sus padres también tuvo algunos percances, pues por su edad avanzada y creencias arraigadas no entendían mucho sus intereses y deseo de formarse:

Ellos no entienden mucho ya esas cosas mías, mi mamá cuando yo fui a estudiar ah qué problema: usted va a dejar a esos muchachos solos, que pesar de su esposo, bien tarde, porque mi estudio era de las 5 de la tarde a 10 de la noche, que cómo va a ser usted, que tal cosa que esa salidera, (...) que quién les iba a hacer de comida. (D. Sierra, comunicación personal, 04 de marzo, 2020).

Diana reconoce la transformación que ha tenido, desde que comenzó a participar en los grupos de mujeres, cambió algunas de las costumbres impuestas desde el sistema heteropatriarcal en donde el hombre es quien domina en la esfera pública y privada, quien tiene más peso o confiabilidad en su palabra, además es el principal merecedor de la mejor comida y atención sólo por ser el hombre de la casa y que las mujeres son las que deben garantizar el cuidado de los hijos y el aseo para mantener el orden del hogar, ahora indica con gran certeza:

No todo es para los hombres, es que la mejor carne para el hombre, uno le sirve lo más bastante, uno se sirve las sobritas, uno les barre para cuando ellos lleguen, él nunca exigía sino que yo desde la costumbre: es que todo debe estar impecable, que vea esto reluciente. (D. Sierra, comunicación personal, 04 de marzo, 2020)

También expresa que ha reflexionado mucho sobre la condición de las mujeres, siendo cada vez más enfática, cuestionando las costumbres en donde la mujer es destinada únicamente al rol del mantenimiento de la casa y el cuidado de la familia, y que a su vez debe ser sumisa y estar constantemente dirigida o dependiente de hombre, ella dice que esas situaciones le pasaban por la piel, pero que ahora con un mayor conocimiento puede ser la voz de tantas mujeres que aún no tienen la formación, siempre buscando la transformación de las situaciones que le suceden a las mujeres:

Aprendí que los logros se hacen desde un entorno inmediato, o sea desde mi primer entorno que es mi familia, la relación de vida que me permite relacionarme con mis seres queridos y no, no tengo que cambiar el mundo exterior, lo internacional, sino que entendí que con mi comportamiento y con mi forma de vida, mis seres queridos asumen otra posición, desde

esa posición la vida en familia es diferente, el ejemplo de familia a través de la comunidad es diferente y esa comunidad es lo que me da sentido a mí, a mi lucha que es lo que realmente deseo que tenga importancia, para transformar entonces, entendí que no es lo exterior no son los grandes cambios sino desde mí, desde mi familia y mi pequeña comunidad donde se logran. (D. Sierra, comunicación personal, 10 de diciembre, 2020)

Diana, asegura también que hay mucho camino por recorrer, que todavía hay muchas cosas por mejorar y transformar para las mujeres:

Hay muchas Mujeres, que todavía aquí en los corregimientos que están tan cerca de la urbanidad y analfabetas en ese sentido, no solamente de saber leer y escribir, sino de pasar por la pena, no salen, no van al médico, no se cuidan, ya cuando están demasiado mal que ya el compañero o el esposo que no quiere que se le muera ahí, ni una citología, nada, nada de cuidados para un control de no tener hijos, entonces, eso se podría hacer desde la Secretaría, que mejor trabajo que estar en las mismas comunidades, pero no con el Colectivo con las mismas de siempre, sino a otras. (D. Sierra, comunicación personal, 04 de marzo, 2020).

Ella es una mujer que sueña con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que habitan el corregimiento, sobre todo, para las mujeres, la motiva la posibilidad de transmitir sus conocimientos y sobre todo generar en ellas el auto reconocimiento de su valor como mujeres que pueden proponer, gestionar y aportar en la construcción de la sociedad, recalca:

Como soy una mujer rural campesina busco resaltar esos aspectos positivos, esas ventajas que tiene el hacer una vida en el campo, el construir la vivencia campesina, finalmente, ese es el propósito que creo yo que a lo largo de estos 20 años que llevo formándome, participando y poniendo la voz por las mujeres es como el objetivo, visibilizar esas luchas, esas vivencias, ese quehacer cotidiano de las mujeres en el campo, pero resaltar que somos seres humanos iguales a los hombres, somos seres humanos que tenemos habilidades, destrezas, tenemos miedos y debilidades; pero que en últimas buscamos vivir una vida plena en armonía y nosotras más que todo en relación con nuestros cultivos, nuestras semillas,

nuestra cultura campesina y nuestra ancestralidad. (D. Sierra, comunicación personal, 10 de diciembre, 2020).

9.2 ¡Nunca es tarde para participar!

Teresita es una mujer que nos contagia de valentía y fortaleza, siempre muestra gran disposición para ayudar y servir a los demás, nació y habita en el corregimiento de San Cristóbal, en compañía de uno de sus tres hijos varones y cuatro hermanos: tres hombres y una mujer. Nos relata que desde niña fue muy curiosa, le gustaba mucho estudiar y ayudarle a su mamá a coser y a hacer diferentes manualidades “Tenía como cinco años y le cosía las costuras a mi mamá, ella cosía y a ella le fascinaba porque yo era muy pulida” (T. González, comunicación personal, 04 de marzo, 2020). Pasó por muchas situaciones de acoso por parte de sus compañeros de estudio al ser callada, inquieta e interesada por estudiar, además, tuvo dificultades por las ideas y creencias de su padre vinculadas directamente al género: “Mi papá nos iba a sacar del colegio porque íbamos de chores, y mi mamá le tuvo que decir, no cómo así es que ese el uniforme” (T. González, comunicación personal, 04 de marzo, 2020). Teresita no pudo terminar el bachillerato por su interés en apoyar en la economía del hogar, al ser una familia numerosa y porque su padre era el único que los proveía para cubrir sus necesidades. “Hice hasta octavo, pero como éramos doce hijos me fui a trabajar” (T. González, comunicación personal, 04 de marzo, 2020) Comenzó realizando y vendiendo busos de maya y manteles de trevinca, aunque no ganaba mucho con eso ayudaba un poco.

A los 18 años se dedicó a trabajar en un almacén, lugar en el que estuvo durante muchos años sin dejar de lado su trabajo en las costuras. Se casó a los 33 años y tuvo tres hijos, el pensamiento con el que inició su matrimonio fue que tendría una relación horizontal de apoyo mutuo con su pareja, lastimosamente con el tiempo notó que no sería así, ya que iniciaron las dificultades en su relación. Desde que sus hijos eran pequeños le gustaba participar, programar y liderar los juegos recreativos del INDER para los niños del barrio con la motivación de explorar, enseñar y compartir aprendizajes con sus vecinos, siendo muy reconocida por el cuidado, prevención de daños y responsabilidad con el que lo realizaba:

Otra cosa que yo hacía y no le prestaba como mucha atención era que cuando yo tenía mis pelao's pequeños, una prima tenía cuadra recreativa del INDER y yo recogía a los niños y hacíamos tremendos paseos, salíamos con ellos, uff a muchas actividades” (T. González, comunicación personal, 04 de marzo, 2020)

Teresita, continuaba trabajando haciendo costuras, hasta que se cansó de las dificultades con su esposo, pues este no cumplía con el cuidado respetuoso y amoroso hacia ella y sus hijos, además, no llevaba la obligación económica a cabalidad y mantenía un consumo desmedido de bebidas embriagantes, ella aportaba con las labores de cuidado y mantenimiento del hogar, además, de ser la que abastecía a sus hijos en necesidades como el vestuario:

Yo un día dije no, esta no es la vida que yo quiero con mi esposo, yo me quedo con mis hijos y ya... y mis hijos estaban el mayor de cinco años; pues yo creo que ahí yo como que me agarré y tomé la decisión, yo me casé pero yo pensaba que era diferente, pero esta no es la vida que yo quiero. (T. González, comunicación personal, 04 de marzo, 2020).

Luego de su separación se mudó a la casa de sus padres, quienes la acogieron, brindándole vivienda y ayuda en el mantenimiento económico de ella y sus hijos, unos años después tuvo que encargarse del cuidado de sus padres, sobre todo de su madre que estaba enferma. A los 53 años, después del fallecimiento de su madre, Teresita comienza a participar en el grupo de la tercera edad, también participó en la junta administradora del grupo, porque justamente le gustaba mucho reunirse, hablar y compartir experiencias:

Yo recuerdo que estaba en un grupo acá en la Casa de la Cultura que era en ese tiempo del INDER y por ejemplo: ah, que vamos a conmemorar por ejemplo el día del idioma. A Tere, haga la cartelera y yo les hacía la cartelera, hacíamos hasta obras de teatro visibilizando la violencia que se da contra las mujeres y con los niños. (T. González, comunicación personal, 04 de marzo, 2020).

A los 58 años Teresita decidió retomar el bachillerato por medio del programa de la alcaldía denominado *La Escuela busca la Mujer Adulta*, pues desde niña le había quedado la curiosidad y

la pasión por saber que era trigonometría, física y química lo que la impulsó a dar este paso, esa fue la puerta hacia otros procesos de participación, pues allí conoció a la Gestora del Colectivo de Mujeres del Corregimiento, quien la invitó a asistir a una reunión del Colectivo de Mujeres, en sus palabras:

La Gestora del Colectivo de Mujeres, un día me vio allá en la Escuela, se llamaba *La Escuela Busca la Mujer Adulta* y ella me dijo que quería invitarme a una chocolatada en una finca, yo fui y ella me dijo: yo la necesito a usted en una reunión tal día y ahí empecé a estar en el Colectivo. (T. González, comunicación personal, 04 de marzo, 2020).

Teresita recuerda que se involucró con gran pasión en El Colectivo y en los procesos de formación y capacitación que se desarrollaban sobre temas como los derechos de las mujeres relacionados con temas que surgían de la actualidad política del país. “Cuando empezaron a tratar esos temas de mujeres, de equidad, de saber que era género, que era sexo, de hablar de mujeres empoderadas, de mujeres en la política, de autonomía económica, de mujeres y paz, a mi todo me interesó” (T. González, comunicación personal, 14 de octubre, 2020).

Lleva 8 años participando y se refiere al Colectivo como un espacio Feminista, de reunión en reunión se integró y se comprometió de tal modo al proceso que resultó nombrada como secretaria del Colectivo. Con su participación en el Colectivo aprendió a reconocer el valor de sus aportes en cada labor que desempeñaba, desde los pequeños actos que hacía a diario en su hogar, algo que primero ella misma desvalorizaba pensando que las labores del hogar no tenían importancia:

Empecé a ver, pues a valorar cosas que yo no valoraba, por ejemplo yo decía si yo hago todo el oficio de la casa y no hago una costura al día o algo que me devengue dinero yo no hice nada y me acostaba como aburrida y yo aprendí a valorar lo de la casa” (T. González, comunicación personal, 04 de marzo, 2020)

Tiempo después Teresita participó como delegada del Colectivo, también impulsando un proyecto de capacitaciones en temas de derechos y autonomía económica para las mujeres en el Presupuesto Participativo, el proyecto lo lograron pasar pero según Teresita no fue muy exitoso en

el momento de su ejecución. También ha participado en otros espacios como son: el grupo de la Red Inter Corregimental de Mujeres de San Cristóbal, al cual asiste hace un año y expresa que es un espacio donde ha aprendido mucho sobre los derechos de la mujer al ser muy parecidas sus dinámicas a las del Colectivo de Mujeres, ha hecho diplomados en los que destaca uno de Autonomía económica en la universidad Nacional. Pertenece a la mesa medioambiental del Corregimiento en la que tiene una participación activa porque le gusta mucho todo el tema de reciclaje y cuidado del medio ambiente, ha participado en diferentes foros dentro del municipio, está interesada políticamente en el movimiento feminista denominado Estamos Listas, el cual fue creado, liderado y pensado para mujeres, también ha participado durante tres años en todo el proceso de formación de la Agenda de Paz: “Yo he estado también en la Agenda de Paz, yo estuve en todo el proceso, hace tres años he estado en el proceso de Agenda de Paz, y me ha parecido muy interesante por los temas que se han tocado.”(T. González, comunicación personal, 04 de marzo, 2020). Expresa que antes de asistir a estos procesos de participación no conocía mucho sobre los grupos de mujeres:

Antes de todo, yo los únicos grupos que sabía era la JAL (Junta Administradora Local), que había Acciones Comunales, que había grupos de gimnasia, que ahí fue que empecé; en la gimnasia, pero prácticamente cuando empecé que me invitaron al Colectivo, fue que me di cuenta que había más grupos, que había mesas, que habían diplomados, que había foros, porque uf! porque les cuento que había unos foros espectaculares. T. González, comunicación personal, 04 de marzo, 2020)

Como se evidenció anteriormente Teresita, es una mujer que ha liderado varios procesos en el corregimiento, aunque ella misma no se nombra como lideresa manifiesta su compromiso con la comunidad, sobre todo con las mujeres. “Y yo no nací pues para eso, yo no, pues cierto, yo hablo con ellas y me creen, y yo les digo: vamos a hacer un taller, alguna cosa, y ellas dicen hagámoslo.” (T. González, comunicación personal, 04 de marzo, 2020)

Teresita es una mujer que vivió situaciones muy difíciles en su vida de casada y que a partir de ellas se forjó en valentía y resiliencia para cumplir en su rol de madre, hermana, cuidadora, lideresa y autónoma de sus propias decisiones, además, de participar activamente en diferentes asuntos de su comunidad y de las mujeres del Corregimiento, como señala:

Es que yo cuando descubrí estos grupos aprendí a valorarme y aunque ya me había separado de mi esposo, yo ya me siento feliz contenta con lo que tengo, valorando lo que tengo y quisiera como comunicarle eso a las mujeres, inclusive le digo pues a las mujeres que no dependan de un hombre, es que lo principal es no buscar la felicidad en otra persona, una mujer nunca busca la felicidad en hombres, busque su autonomía económica, su autonomía de espíritu, su equilibrio, su felicidad de usted porque no la puede buscar en los demás” (T. González, comunicación personal, 14 de octubre, 2020)

Teresita desafió los limitantes sociales que dicen que la mujer después de determinada edad ya no puede continuar formándose (Ella era la mayor entre sus compañeras), culminar su bachillerato con honores significó alcanzar un gran logro y el cumplimiento de un sueño que siempre quiso realizar, además, porque disfrutó muchísimo su experiencia en el proceso formativo y en su graduación “Mucha gente me decía: y ¿pa’ qué?, no Tere ¿para qué va a estudiar? No. Yo decía: yo quiero que al menos cuando me muera me coloquen mi diploma ahí en el ataúd, les decía yo, yo quiero terminar el bachillerato.” (T. González, comunicación personal, 14 de octubre, 2020) Agrega que todos estos procesos le han permitido reconocer que todas las posturas en su vida cotidiana son políticas y que eso mismo le genera el poder y el valor para llevar ese mensaje a otras y otros, indicando: “no sabía que una, prácticamente todo lo que hacía era político, que hasta hacer un sancocho tiene que ver con lo político. (T. González, comunicación personal, 04 de marzo, 2020)

Todos los procesos en los que participa la han ayudado a cuestionar muchos asuntos que atraviesan el ser mujer, como la romantización de la maternidad, lo que se evidencia en lo siguiente:

Eso me abrió a mi mucho la mente, pues me cambió la forma de verme, pues yo, ¡uy! yo tengo que valorar todo lo que yo hago... hasta por decir, mire como volvían la maternidad, que qué belleza, que qué ternura y uno allá llevado del verriondo con el dolor, con los entuertos, con todas las cosas, es un sufrimiento tremendo. Y no sólo eso, sino que ya tenes el hijo y hay que estar con él día y noche, porque el esposo no te va ayudar a eso, si el niño lloraba, vea cállelo, no puedo dormir, tengo que madrugar a trabajar, y yo era la que tenía

que madrugar más a hacerle el desayuno a él, y a seguir con el niño y a seguir con el almuerzo. (T. González, comunicación personal, 04 de marzo, 2020)

Teresita se describe como una mujer con muy buena memoria y buena disposición de ayuda, lo cual le ha permitido desempeñarse en diferentes cargos en los grupos de mujeres en los que participa, por lo cual recalca con orgullo:

Les gusta que yo sea la secretaria porque a nadie le gusta comprometerse a dar más información, a hacer la convocatoria, que si llamé diez veces y no me contestaron, volver a llamar, o que no gastan el minuto y yo sí se lo gasto y lo fuerte mío es la participación, porque pues si ponen un tema a mí me gusta como estar ahí. (T. González, comunicación personal, 04 de marzo, 2020)

Sus hijos en especial uno de ellos, la motivan a seguir participando, pues ve en ella el espíritu innato del liderazgo ya que ve su capacidad de convocatoria y movilización entre las mujeres del territorio; “El hijo mayor mío me dice, Tere, láncese al concejo, porque usted les habla a las señoras y ellas le hacen caso, ellas votan por usted.” (T. González, comunicación personal, 04 de marzo, 2020)

Teresita es una mujer valiente y se siente muy agradecida por llegar a los grupos de Mujeres, lo cual significó para ella recobrar la alegría y la confianza en sí misma, reconocer su valor como mujer, sus esfuerzos y trabajos, además, de poder brindar ayuda a otras mujeres desde el conocimiento adquirido, plantea: “a una se le queda mucha cosa y no es solamente como en la cabeza, sino que a uno se le van como quedando en el corazón y pues, una como que quiere meterse en la cabeza de muchas personas” (T. González, comunicación personal, 04 de marzo, 2020).

Ahora lo más importante es que Teresita logra decir con voz fuerte que es una mujer más empoderada, que no permite que nadie la critique u ofenda por ningún motivo y que con seguridad afirma: “Hoy me siento más fuerte y feliz que cuando tenía 18 años” (T. González, comunicación personal, 10 de octubre, 2020)

9.3 La Participación también es una elección de amor por la Comunidad

Nohelia es una mujer llena de creatividad, voluntad, compromiso e iniciativa. Proviene del municipio de Abejorral Antioquia y se considera una mujer campesina porque nació en el campo y siempre ha estado en contacto con él. Vive desde los 6 años en el corregimiento de San Cristóbal, con su esposo e hijo, de ellos recibe todo el apoyo, acompañamiento y admiración “Yo soy una mujer más bien campesina, yo nací en el campo, nací en el Municipio de Abejorral, Antioquia. Cuando ya tenía quince días me trajeron para la Ceja y de la Ceja como a los dos años me trajeron a Castilla, y de Castilla a los seis años me trajeron aquí, o sea que casi toda la vida soy de aquí de la Vereda. (N. Grisales, comunicación personal, 17 de agosto, 2020)

Hizo su bachillerato hasta el grado octavo “me salí porque en ese tiempo papá y mamá no me dejaron, no me siguieron dando más estudio”. (N. Grisales, comunicación personal, 16 de octubre, 2020). Después de unos años inició sus estudios en un colegio nocturno hasta décimo grado, en donde suspendió sus estudios para formar su propia familia. A los 24 años se lleva a cabo su matrimonio y queda en embarazo de su único hijo. Desde temprana edad comenzó a participar en el grupo juvenil de la vereda y en la junta de acción comunal (JAC) hasta que se enteró de los rumores que estaban corriendo por la vereda debido a su matrimonio y embarazo, por este motivo comenzaron a excluirla diciendo que ya no debería pertenecer al grupo; “me salí porque hubo una discriminación, que por qué estaba yo en el grupo juvenil sabiendo que yo era una mujer casada y ya estaba en embarazo entonces desde ahí me discriminaron como mujer, entonces me retiré del grupo juvenil (N. Grisales, comunicación personal, 17 de agosto, 2020).

Hace siete años terminó su bachillerato con honores en el programa CLEI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados), situación que la llena de orgullo:

Cuando me gradué fueron diciendo que le iban a dar una condecoración a la mejor estudiante y yo nunca pensé que iban a decir el nombre de: María Nohelia”(N. Grisales, comunicación personal, 16 de octubre, 2020). Realizó una capacitación en el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) de primeros auxilios y ha hecho varios diplomados, “El último diplomado que hice, lo hice en la Universidad Nacional ese nos lo costó la

Secretaría de mujeres, de Autonomía económica que fue muy bueno le sirve a uno mucho ser autónomo. (N. Grisales, comunicación personal, 16 de octubre, 2020)

También participa en diferentes mesas del corregimiento como son: la mesa ambiental , la mesa de hábitat, entre otras, en las cuales participa por su interés en las mejoras que se le pueden brindar a su comunidad: “A mí, me interesa mucho estar en esas mesas es porque pienso mucho en la comunidad, en mi territorio...yo soy la que participo de acá de la vereda pensando en un bien común para la comunidad” (N. Grisales, comunicación personal, 17 de agosto, 2020), además de participar en diversas manifestaciones, marchas y plantones sobre derechos campesinos, derechos de las mujeres, empoderamiento político y el reconocimiento del trabajo de las mujeres. “Con esos plantones y esas manifestaciones una aprende mucho a hacer valorar nuestros derechos, valorar nuestro cuerpo, valorar el trabajo, valorar todo, esos plantones sirven para eso. Y para que mucha gente tome conciencia de que las mujeres valemos mucho.” (N. Grisales, comunicación personal, 16 de octubre, 2020)

Sus diferentes estudios, participación activa en los grupos y las diversas actividades dentro del territorio le han aportado muchísimo en su formación académica y crecimiento personal, aunque esto la llena de motivación y orgullo también la ha llevado a tener inconvenientes con algunas personas y familiares que la cuestionan por tener tantos estudios y pocos ingresos económicos, pero ante cada duda ella reafirma su interés por continuar con el aprendizaje, ayuda a la comunidad y transmite sus conocimientos en su territorio y en los grupos: “Me dice: mire usted como estudia como tiene diplomas, tiene de todo y no genera ingresos, no genera plata ¿yo no sé para qué le sirve todo eso? y yo le digo: No, es que yo me siento satisfecha con el liderazgo que tengo y que la gente me agradezca lo que uno hace por ellos” (N. Grisales, comunicación personal, 17 de agosto, 2020)

Nohelia es una amante de su territorio siempre está dispuesta a ayudar a la comunidad, es por ello que comenzó su proceso de liderazgo y formación en los grupos, especialmente para las mujeres. Ha estado en presupuesto participativo desde 1990 en donde relata que ha podido gestionar muchos proyectos para su comunidad y que inicialmente se llamaba el POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones), hace 28 años ha sido delegada y participante en los juegos inter

corregimentales de la ciudad de Medellín liderando los deportes dentro de su vereda, principalmente los aeróbicos barriales que en la actualidad se llaman Puntos Activos y por lo cual ha recibido reconocimientos por parte del INDER. Hace 27 años creó el Grupo de la Tercera Edad de la vereda, siendo el segundo más antiguo del corregimiento, cuenta que lo comenzó con su suegra y otras vecinas, inicialmente solo para hacer gimnasia entre ellas en el patio de la casa y a medida que se reunían llegaban más señoras, cuando llegaron a 12 mujeres decidieron comenzar los trámites para obtener los beneficios con el INDER y bienestar social, este proceso estuvo liderado por Nohelia desde el principio y continúa siendo la coordinadora del grupo como manifiesta en sus palabras:

Yo me puse en la tarea de sacar una junta directiva de las mismas señoras que habíamos y de ahí fuimos e hicimos todas las vueltas para sacar la personería jurídica, eso fue en el 2000. Y entonces de ahí como a los dos años ya teníamos beneficios de Bienestar Social (...) autónomamente como grupo hacemos unas actividades, se recogen unos pequeños fondos donde ellas dan mensual y con esos fondos yo soy la que coordina todo y celebro unos días especiales.” (N. Grisales, comunicación personal, 17 de agosto, 2020)

Hace 25 años participa en la junta de acción comunal de la vereda y desde allí se han gestionado muchos proyectos que han beneficiado la comunidad como son: el acueducto, el alcantarillado, la luz y la cancha comunitaria. Ella ha desempeñado diferentes cargos en especial el cargo de vocal y en la actualidad participa en ASOCOMUNAL, en los cuales ha impulsado diferentes proyectos que buscan el progreso de su territorio, toma su participación como un legado familiar y como una labor que realiza con amor, respeto y compromiso, gracias a esto la comunidad deposita en ella su confianza, además, por la responsabilidad que ha demostrado en los procesos que lidera como expresa:

Lo de la Junta de Acción Comunal (JAC), como les había comentado, aquí todos somos familia, entonces es como una cadena, por ejemplo mi papá fue secretario de la Acción Comunal, mi hermana fue secretaria de la Acción Comunal, eso hace mucho tiempo, pues que ellos participaron, más que todo mi papá hace muchos años y entonces la gente se va saliendo pero vamos entrando los otros que vamos quedando y así sucesivamente después

nosotros salimos y van quedando los hijos de nosotros, así es aquí en la Vereda.” (N. Grisales, comunicación personal, 17 de agosto, 2020)

Hace 10 años coordina el Colectivo de Mujeres de San Cristóbal espacio de aprendizaje y de construcción para la mujer, en donde se reúnen en torno a diferentes talleres de escucha y formación, además, participan en actividades recreativas para el fortalecimiento de sus vínculos comunitarios, allí ha visto la transformación de muchas mujeres en su mayoría campesinas que tenían poco conocimiento de sus derechos y que al pasar el tiempo ha podido ver grandes cambios con respecto al Colectivo indica lo siguiente:

Es un grupo muy bueno, unas mujeres campesinas más bien nobles, inocentes, que cuando entraron al Colectivo eran muy penosas, no opinaban, no entendían muchas cosas de los derechos que ellas tenían como mujeres, pero en el transcurso de que las señoras han estado ahí, las señoras han aprendido y se han sabido valorar como mujeres y han sabido defender sus derechos, por el sólo hecho pues de estar en el Colectivo de Mujeres han aprendido a ser mujeres autónomas, mujeres que ya ningún hombre o la gente, los mismos vecinos o así las van a aplastar por cualquier cosa. (N. Grisales, comunicación personal, 17 de agosto, 2020)

Es integrante de la Red Corregimental de Mujeres de San Cristóbal que a su vez hace parte de una red más grande que es la Red Inter Corregimental de Mujeres de Medellín, ella comienza hace 5 años a ser parte de esta por medio del Plan de desarrollo Local para la creación de la casa para la mujer en el Corregimiento, proyecto que no logró realizarse porque había muchos opositores que se negaban a que las mujeres requirieran de un sitio especializado en la atención de la mujer. Le ha gustado mucho participar en este grupo porque es un espacio muy parecido al Colectivo de Mujeres, en donde se hacen talleres en torno a sus derechos, la participación política y empoderamiento en distintos espacios políticos, sociales y culturales, expresa: “También es un grupo en el que me amaño mucho porque las que dan los talleres son unas mujeres muy empoderadas, mujeres muy sabedoras, mujeres muy inteligentes, entonces me gusta mucho estar en ese grupo también y ahí he aprendido mucho de cómo hacer valer mis derechos” (N. Grisales, comunicación personal, 17 de agosto, 2020)

Para Nohelia es muy importante hacer parte de la Red, por los conocimientos que ha obtenido en temas como: los derechos de las mujeres, la participación política y el empoderamiento de las mujeres en distintos espacios sociales y culturales: Inició en el proceso de la búsqueda de recursos públicos para que las mujeres pudieran acceder a los estudios Universitarios en Gestión Social y Comunitaria con enfoque de género, Nohelia estuvo presente por su interés para estudiar; “Cuando a mí me dijeron que iba a estudiar yo estaba feliz, feliz” (N. Grisales, comunicación personal, 16 de octubre, 2020) Al principio la gestión del proyecto estuvo marcado por varios inconvenientes, había muchas personas en el territorio que no creían que las mujeres a una edad adulta podrían alcanzar sus estudios universitarios, decían “que prácticamente mujeres con la lápida, de donde salimos con ganas de estudiar, que ¿pa’ qué?, que se fueran ya a cocinar, que se fueran para las casas, que parecían bobas, que por qué gastaban la plata en eso” (N. Grisales, comunicación personal, 17 de agosto, 2020), al final lograron que el proyecto se concretara, pero Nohelia lastimosamente no pudo continuar en el proceso de formación por cuidar a su papá, ya que atravesaba problemas de salud en ese momento y ella era la más capacitada para su cuidado, en relación a esto, afirma:

Tenía que hacerle unas curaciones a él por las tardes, entonces me quedaba ya muy difícil estudiar y cómo no preocuparme por papá y dejarlo solo, entonces en ese caso yo escogí a mi papá en vez del estudio, porque yo tenía más hermanos pero yo era la única pues pa eso, porque yo nunca he trabajado y yo tampoco he estudiado un estudio largo largo, sino proyecticos o talleres como cortos o diplomados, no así como para todos los días, entonces por eso fue que yo me retiré, pero yo sí empecé a estudiar la Gestión Comunitaria y me hubiera gustado terminar. (N. Grisales, comunicación personal, 17 de agosto, 2020)

Nohelia es una mujer llena de fortaleza y vitalidad que encuentra en la participación un lugar de toma de poder desde su interés por ayudar, en donde cada proceso le ha enseñado, por lo que expresa: “todo esto lo he hecho nunca pensando en un beneficio propio si no compartido, por una satisfacción de ayudar” (N. Grisales, comunicación personal, 17 de agosto, 2020) Su larga trayectoria en los procesos y la gratitud de su comunidad, demuestran que desde las ganas y los pequeños aportes se pueden generar grandes cambios para una comunidad, todos los aprendizajes

obtenidos le permiten crear espacios de reflexión para su propia vida y reconoce el cambio en su forma de pensar, actuar y relacionarse con los otros, expresa que ha aprendido a hacer respetar su voz en los asuntos familiares:

En mi hogar he sabido defender muchos derechos que de pronto yo no sabía que podía hacer y que tenía la potestad para plantar mi palabra para hacerlos valer, en eso me ha ayudado mucho, los grupos que he estado como la Red Inter corregimental de Mujeres y en el Colectivo de Mujeres.” (N. Grisales, comunicación personal, 17 de agosto, 2020)

Se reconoce como una mujer empoderada y conocedora de los derechos de las mujeres y agradece el apoyo de su esposo e hijo en ese proceso, ya que la han inspirado a ser una mujer valiente. Todos estos años de trabajo dejan en Nohelia una satisfacción muy grande sobre todo por el liderazgo que ha tenido en su comunidad, porque hay mucha gente que agradece todo lo que ha hecho, durante los días de confinamiento por la pandemia del COVID-19, como coordinadora, reinventó la dinámica del Colectivo realizando las reuniones por medio del WhatsApp.

Nohelia relata que sus diversos procesos de participación y en especial aquellos enfocados en los derechos de la mujer la han transformado en múltiples aspectos, esto se plasma en la siguiente afirmación:

Hoy es el día que yo ya soy una mujer cien por ciento muy diferente, perdí el miedo y la pena en mi forma de actuar y de ser, por los aprendizajes y enseñanzas que adquirí en todos estos grupos y en los diferentes espacios de participación. Ahora soy una mujer empoderada, autónoma, sin penas para hablar y participar en los diferentes espacios y situaciones que se me presenten en el día a día. Soy una mujer líder en mi vereda, todavía estoy en la JAC y soy Coordinadora del grupo de la tercera edad. Y en San Cristóbal soy la coordinadora del Colectivo de Mujeres y estoy en varios grupos y mesas del territorio (N. Grisales, comunicación personal, 20 de noviembre, 2020)

10 Presentación del análisis e interpretación de los hallazgos de investigación

Luego de la reconstrucción individual de cada relato de las sujetas, continuamos con el análisis y la interpretación de los aspectos que propiciaron integrar y diferenciar las experiencias, para retomarlas en relación a los planteamientos teóricos y conceptuales.

Los relatos anteriormente descritos nos remiten a historias de vida complejas y diversas de tres mujeres; dos de ellas provienen de zonas rurales de San Cristóbal y una del Municipio de Abejorral, Antioquia. Las tres mujeres han vivido gran parte de su vida en el corregimiento de San Cristóbal y a pesar de que han confluído en procesos comunes, logran tener diferencias en sus formas de participar, en cómo se relacionan con su entorno, sus posturas ético políticas y la deconstrucción de sus propios procesos para la elaboración de propuestas que contribuyen al fortalecimiento de los vínculos entre comunidad y territorio.

Son mujeres empoderadas en los roles que desempeñan a nivel familiar y en el liderazgo que asumen en los asuntos comunitarios y políticos a nivel veredal, corregimental o municipal. Se destacan por su participación en procesos que buscan la apropiación de conocimiento y la transformación social. Ellas desde sus propuestas cotidianas reflejan gran voluntad, amor por lo que hacen, fortaleza y pasión, son mujeres que con sus vivencias inspiran, luchan para que otras mujeres conozcan y se motiven a hacer parte de este tipo de procesos en donde puedan abrirse a nuevos aprendizajes y formas de relacionarse.

Se autoreconocen como mujeres campesinas, enfatizando que siempre han estado vinculadas a la vida del campo, que disfrutaban del cuidado y cultivo de la tierra, por lo cual resaltan la importancia del trabajo de las mujeres en las prácticas de siembra, cuidado del medio ambiente y custodias de semillas. Ellas lograron anteponerse a los condicionantes de su contexto inmediato; participar como mujeres rurales campesinas es diferente a participar como mujeres en la ciudad, pues significa una lucha permanente contra la idiosincrasia machista que prevalece en la cultura, en la que las mujeres deben ser sumisas y destinadas a sólo realizar las labores del cuidado y el hogar, a esto se le suma la dificultad para trasladarse entre los lugares en los que viven y los espacios en donde se realizan los procesos de participación, además de las pocas oportunidades para realizar sus estudios, el bajo acceso a medios tecnológicos, al internet e incluso a servicios básicos como la energía o acueducto.

Con su experiencia demuestran que ser una mujer campesina no significa dedicarse sólo a labores agrícolas, sino que existen otras facetas que involucran un mundo de posibilidades y labores frente al cómo construir y fortalecer sus vínculos con el territorio.

Son mujeres que convirtieron en estilo de vida sus conocimientos y saberes construidos desde los procesos de participación, sobre todo, de aquellos que posibilitaron en ellas reflexionar sobre sus derechos como mujeres, lo que fue sólo el impulso para cuestionar y transformar esas prácticas y discursos impuestos desde el sistema heteropatriarcal que se reproducen en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

Sus relatos de vida y sus procesos participativos nos invitan a debatir la propuesta simplista y estructurada del concepto de mujer, en donde se ha enseñado que las mujeres estamos encasilladas en el deber de representar la feminidad desde la sumisión y la delicadeza, además, imitar los rasgos de la mujer blanca, moderna, urbana, siempre hermosa y eternamente joven, que debe mantener un equilibrio en la triple jornada laboral, es decir, una mujer que cumple con los parámetros elevadísimos que establece la sociedad para ser tomada en cuenta en los asuntos de la esfera pública.

Acercarnos a los significados, modos de pensar y sentir de las sujetas nos permitió comprender que se pueden trascender los imaginarios con respecto al deber ser de la mujer, entendiendo que no existe “la mujer” sino que hay múltiples maneras de constituirnos, que se debe transgredir los limitantes que históricamente nos han coaccionado a seguir patrones y estereotipos, desde el reconocimiento de las diferencias es que se logran las transformaciones, demostrando que ser mujer es más complejo de lo que se ha pretendido definir y encasillar en el establecimiento de categorías binarias. Como menciona Harding (1986) cada término contiene y oscurece una pareja binaria estructurada jerarquizante, como sexo/género y naturaleza/ciencia, lo cual explica en el siguiente párrafo:

Cada pareja binaria ordena el término silencioso mediante una lógica de la apropiación, como de recurso a producto, de naturaleza a cultura, de potencial a actual. Ambos polos de la pareja binaria están contruidos y se estructuran dialécticamente entre sí. Dentro de cada término expreso o explícito pueden excavarse otros desdoblamientos asimétricos, como desde género, masculino a femenino. (Como se citó en Haraway, 1995, p. 20)

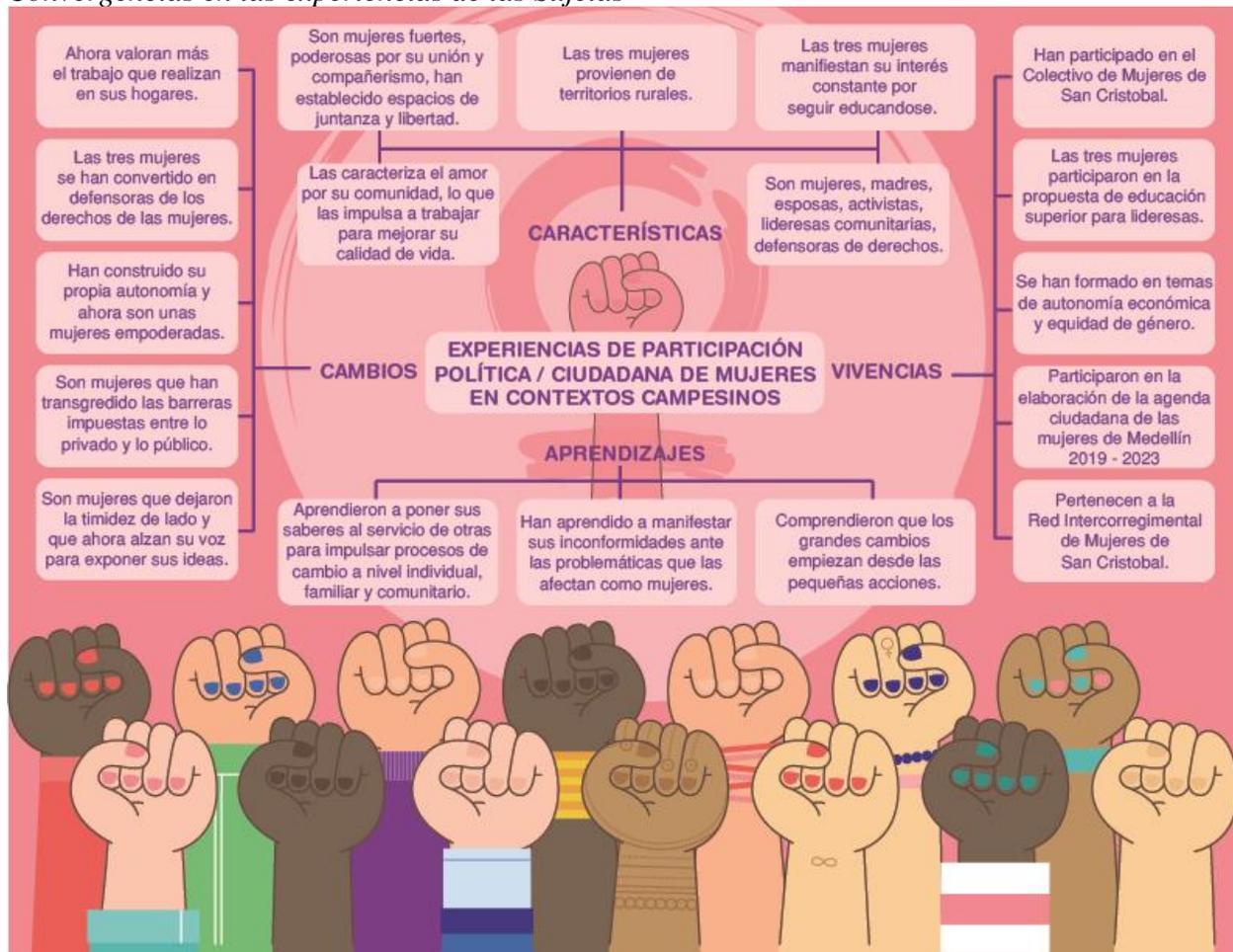
Es así como se enmarca el prototipo de mujer, el deber de seguir ciertas normas para cumplir con lo estipulado según los roles impuestos desde la cultura heteropatriarcal que dictan cómo comportarse. Esta forma de predeterminedar el ser, impide el reconocimiento del potencial de coexistir en la diversidad.

No hay una sola definición de mujer porque somos heterogéneas; por eso la importancia de deconstruir los prejuicios marcados por el sistema heteropatriarcal en los roles de género, que estigmatizan a las mujeres fuertes o independientes como aquellas que imitan el comportamiento rudo de los hombres, o por el contrario las idealizan en la mujer valiente super poderosa que cambia el mundo. También existe el imaginario en relación a lo que significa ser una mujer feminista, por lo que se tiene la idea de que son mujeres rudas que odian a los hombres y quieren imponer un sistema en el cual las relaciones de poder sean invertidas, es decir, que prevalezca el dominio de las mujeres sobre los hombres, lo que conlleva a la tergiversación de lo que en realidad es asumirse como feminista, por el contrario, consideramos que ser una mujer feminista trasciende esos imaginarios que solo hacen alusión a ciertas características superficiales, es ir más allá, es sobrepasar las dificultades en lo cotidiano, es defender con coraje una posición de igualdad en derechos, es responder con fortaleza ante las situaciones adversas que inciden en sus vidas familiares, sociales y políticas, para transformar las prácticas que antes les correspondía por imposición en aquellas que ahora realizan desde el amor.

En las tres experiencias también se pueden distinguir aspectos divergentes como: sus vivencias, sus comienzos en la participación, los roles que han asumido en los procesos; al mismo tiempo convergen en las motivaciones e intereses que las incentivan a participar, igualmente, en las opresiones que ellas y otras hemos soportado por ser mujeres, en las ganas de estar unidas en sororidad, para ayudar a mejorar la calidad de vida de las mujeres campesinas que siguen siendo vulneradas debido al desconocimiento, a la falta de educación, al abandono estatal, entre otras causas que obstaculizan la reivindicación de sus derechos.

A continuación se presenta la Figura 2 en la cual se resumen las convergencias de las tres experiencias de las Mujeres.

Figura 2
Convergencias en las experiencias de las Sujetas



Reconocer el potencial de estas experiencias nos permitió cuestionar el origen del fenómeno de la participación política/ ciudadana, que se gestó como escenario de relacionamiento social fundamentado tradicionalmente desde una concepción heteropatriarcal, misógina y excluyente, basada en creencias ideológicas en las que las mujeres no contaban con las suficientes virtudes para influir en la toma de decisiones, por tanto, no se consentía la posibilidad de que las mujeres se implicaran en estos procesos. Es así como la participación política/ciudadana se constituye histórica y culturalmente como espacio predominado por los hombres y planteado en un principio como ámbito institucional. Como ya lo mencionamos, inicialmente la noción de participación, hacía alusión a privilegios que sólo gozaban quienes conformaban la élite social, pero esta ha evolucionado a través del tiempo y se ha adaptado según el contexto de su enunciación. Ahora, la participación política/ciudadana, se plantea como derecho, como escenario para hacer parte de las

decisiones que nos conciernen a todos como ciudadanas y ciudadanos, que históricamente ha limitado la inmersión de las mujeres en la esfera pública de la sociedad, pero que poco a poco desde los mismos activismos y movimientos gestados por mujeres se fueron teniendo en cuenta para participar en procesos desde sus posturas e ideas.

Gracias a todos los esfuerzos que hicieron muchas mujeres en diferentes épocas, es que ahora podemos hablar de experiencias de participación política/ciudadana, en las cuales son protagonistas las mujeres, de espacios en los que convergen sin distinción de clase, etnia o procedencia, reconociendo que cada una posee saberes y características particulares que permiten aportar desde la juntanza y el compartir a la construcción de otros modos de ver, ser y estar en el mundo, en los que se incluya el reconocimiento de sus derechos y la posibilidad de encontrar la libertad de decidir quiénes quieren ser y a dónde quieren llegar con el apoyo que se brindan entre ellas. Las mujeres en sus procesos de participación han generado otras formas de exponer sus puntos de vista, otras formas de trabajar en las diferencias, con espacios seguros de interacción mediados por el respeto a la palabra de las otras, la escucha, la comprensión, la empatía y la solidaridad.

Han demostrado que la guerra no es el pilar para construir, sino que desde el conocimiento de lo cotidiano y la comunicación asertiva se puede alcanzar la transformación de las acciones violentas que impactan las realidades. Cuando la mujer se junta con otras para participar en comunidad se apoyan mutuamente haciendo las dificultades más livianas, se forman lazos de sororidad fuertes y se derriban limitantes en las creencias sociales. Estas tres mujeres con sus relatos nos demuestran que los diferentes espacios de participación, también pueden ser divertidos y coloridos, se caracterizan por la fuerza de creación, por el amor a su territorio, por el compromiso de cada una, el apoyo constante hacia las otras en sus dificultades y sus fortalezas. En los encuentros y relatos se percibieron unas mujeres fuertes, poderosas por su unión, por su compañerismo, por los vínculos que han establecido entre ellas, por los espacios que han construido en donde pueden hablar libremente, encontrarse con la otra y disfrutar con tranquilidad.

Con sus experiencias interpelan la idea errónea de que la edad es un limitante a la hora de participar en asuntos de ciudadanía y políticos o la creencia de que la participación se debe iniciar a temprana edad, sólo una de las mujeres inicia su participación en la juventud, debido a que en su familia el participar en los procesos comunitarios es una tradición, mientras que las otras dos mujeres, inician en la edad adulta. Estas mujeres desde sus procesos evidencian que participar es

una decisión para confrontar los asuntos que las afectan, mientras que aportan con alternativas para su transformación. Con esto logran alzar la voz por las mujeres, por aquellas que se puedan reflejar en sus dificultades, sus necesidades y sus capacidades para potenciar nuevos procesos de empoderamiento. De sus procesos educativos tanto formales como informales, emerge el interés de generar iniciativas de ayuda a otras mujeres, enfatizando en la importancia de poder realizar procesos de transformación y concientización en sus círculos más cercanos, proponiendo que la construcción de territorio se logra desde la cotidianidad, desde sus contextos inmediatos, para luego ser replicados en otros escenarios a nivel municipal, regional y por qué no nacional o internacionalmente.

A través de sus vivencias, sus aprendizajes y sus logros alcanzados han surgido procesos de transformación propia, de sus entornos familiares y de las posturas frente a ellos, las tres mujeres ahora reconocen el valor de las labores que realizan en el hogar, además, de elegir estar en otros espacios que les permiten hacer apertura hacia la construcción de comunidad, combinando las esferas pública y privada que inciden en las relaciones sociales. Ellas continúan desempeñando un rol amoroso del cuidado y aunque este rol es asignado históricamente como deber de las mujeres, ellas desde su conocimiento logran elegir hacerlo, además, de equilibrar el trabajo del hogar con los demás integrantes, ahora reconocen la importancia del apoyo mutuo y se detienen a preguntarse por qué las mujeres son quienes se deben ocupar de esas labores. Son mujeres que cuentan con el apoyo de su núcleo familiar, justamente porque esta participación se da de forma gradual y en este sentido lograron desde su perseverancia exponer sus deseos de participar. Ese apoyo les posibilita estar activas en sus procesos y hace que su lucha sea más soportable, ya que para otras mujeres es más dificultoso salir de esas situaciones que las vulneran cuando no cuentan con el apoyo de sus familiares más cercanos. En sus relatos no solo cuentan sus historias propias sino la de muchas otras que las acompañan, viendo cambios significativos en todas las mujeres que integran procesos de participación, en sus formas de relacionarse, en las posturas frente a sus derechos, es allí donde ellas reafirman sus motivaciones para seguir ofreciendo la posibilidad de poner la palabra por aquellas que todavía no han llegado a los espacios y a continuar compartiendo y creciendo juntas para crear y transformar sus contextos, mientras construyen saberes desde sus emociones y sus sentires.

11 Conclusiones

En los procesos participativos, las mujeres logran primero asumir el conocimiento de ellas mismas, pasando por la palabra asuntos de lo que sienten, piensan o les afecta, como una forma de identificar qué pasa en su vida, sus relaciones y cómo las condiciona su entorno. Son mujeres que inciden, cuestionan, plantean y exponen soluciones para las problemáticas que las traspasan a ellas y a otras.

Ellas desde el relato, nos brindaron la posibilidad de conocer unas mujeres fuertes pero no solo físicamente como es el constructo de fuerza, sino desde la determinación por transformar sus situaciones presentes. Reconocen que los logros, conocimientos y transformaciones parten en lo personal y en sus entornos más cercanos: sus familias y sus comunidades. Las mujeres valientes y empoderadas que vemos, son el resultado de esas experiencias que las condujeron al cambio, de los aprendizajes, perseverancia y fortaleza para afrontar los desafíos propios, los que emergen en su cotidianidad y en cada uno de los procesos que integran, también tienen temores y cometen errores, pero se anteponen a ellos con el apoyo y la unión con otras, el trabajo en equipo las hace mucho más fuertes y constantes en la construcción de sus posturas críticas.

Después de pasar por los procesos formativos en los espacios de participación, se reafirmaron en la postura de lucha por los derechos de las mujeres, sobre todo, por aquellas que todavía no han tenido la oportunidad de formarse y visibilizar sus derechos, por esto se movilizan para manifestar sus inconformidades y alcanzar cambios que permitan mejores condiciones para las mujeres y el territorio en general.

Es hora de reconocer el valor de la mujer en las diferentes dimensiones de la vida privada y social, ya que en la sociedad se impone un estereotipo con habilidades super poderosas y características a veces inalcanzables, cuando el valor está en aquellas cualidades con las que pueden generar transformación en los aspectos cotidianos y contextos inmediatos; siendo mujeres que se complementan en la diversidad, particularidad y diferencia, porque estando con otras pueden reflexionar, cuestionar y resignificar sus percepciones de sí mismas y del mundo.

Falta mucho camino por recorrer en la lucha para eliminar las desigualdades y las violencias que siguen afectando a las mujeres, pero adentrarnos en estas experiencias nos dejan el alma llena de esperanza al ver la entrega, la constancia y el orgullo con el que participan.

Este texto es una invitación a seguir promoviendo espacios y procesos que permitan a las mujeres compartir, desde la palabra y la reflexión, los saberes que suelen ser menospreciados o ignorados. A utilizar metodologías que potencien el poder de la palabra para generar círculos de mujeres enfocados en la narración de sus historias de vida.

El diálogo con cada una de las mujeres significó a su vez una experiencia demasiado enriquecedora para nosotras como mujeres, el adentrarnos poco a poco en sus narraciones fue una oportunidad muy gratificante, fue conducirnos por tres caminos singulares que propiciaron generar reflexiones sobre el cómo participan, sus razones, sus propósitos y todo aquello que puede influir para que continúen en sus procesos.

Referencias

- Aguirre, J. & Jaramillo, L. (2012). Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. (8), 51-74 <https://n9.cl/ein4o>
- Alcaldía de Medellín. (2015) *Plan de Desarrollo Local del Corregimiento de San Cristóbal. (2015-2027)*. <https://n9.cl/g1ung>
- Blazquez, N., Flores, F. & Ríos, M. (Coord.). (2012). *Investigación feminista Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México <https://n9.cl/p9sqr>
- Beiras, A., Cantera, L. & Casasanta, A. (2017). La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico. *Psicoperspectivas*. 16 (2) 54-65 <https://n9.cl/ycpt9>
- Botero, P., Torres, J. & Alvarado, S. (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana, política y juvenil en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 6 (2) 565-614 <https://n9.cl/qxxov>
- De Sousa, S. B. (2009). *Una Epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI-CLACSO
- Fernández, M. & Moreno, F. (2013). *Diagnóstico de competencias y requerimientos sociales y productivos con énfasis en los jóvenes de los corregimientos de Medellín*. Alcaldía de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación
- Mancilla, M. (2013). Experiencia e historicidad en la hermenéutica de Hans-Georg Gadamer. *Ideas y valores, LXII* (152) 183-197 <https://n9.cl/xsqlx>
- Haraway, D (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra <https://n9.cl/583w9>
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2018) *Luchadoras: mujeres rurales en el mundo: 28 voces autorizadas*. IICA. <https://n9.cl/xagev>
- Lancheros, C. y Arias, L. (2017). *Informe Mujeres Rurales en Colombia. Centro de Investigación y Educación Popular -Cinep-*. Cinep. <https://n9.cl/w7h2i>
- Larrosa, J. (2009). Experiencia y Alteridad en la Educación. En: Larrosa, J y Skliar, C (Comps.) *Experiencia y Alteridad en la educación*, (pp. 13-44). Homosapiens editores. <https://n9.cl/p2nl8>
- Longo, R. (2016) Encuentro y búsqueda del movimiento de mujeres y feminismo popular. En: Korol, C., Castro, G (Comps.) *Feminismos populares. Pedagogías y políticas* (p.p. 35-49). La Fogata Editorial y América Libre. <https://n9.cl/6270p>
- Piedra, N. (2005). Feminismo y posmodernidad: Luce Irigaray y el feminismo de la diferencia. *Revista PRAXIS*, (57), 111-128. <https://n9.cl/zdffq>

-
- Ramírez, S. (1989). Las estrategias de sobrevivencia como una dimensión del movimiento de mujeres en Colombia. *Boletín Americanista* (39), 185-201. <https://n9.cl/aba7c>
- Robles, Bernardo. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*. 18 (52) 39-49. <https://n9.cl/9c6m5>
- Rodríguez, Rosana. (2009). *Experiencia y Corporalidad categorías útiles para el análisis feminista y la praxis política* [Conferencia] I Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos Instituto de Género, Universidad Nacional de Cuyo. <https://n9.cl/ooru0>
- Torres, C. A. (1997). *Enfoques cualitativos y participativos en investigación social*. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la UNAD.
- Trebisacce, C. (2016). Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista. *Cinta de moebio*, (57), 285-295. <https://n9.cl/a158s>
- Wikipedia. (2009). *Archivo: Mapa de los corregimientos de Medellín, Colombia*. Wikipedia, <https://n9.cl/gcmg3>
- Zemelman, M. H. (2021). Pensar Teórico y pensar Epistémico: Los retos de las Ciencias Sociales Latinoamericanas. *Espacio Abierto* (30), 234-244 <https://n9.cl/ew90x>